



**FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL
MAESTRIA EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS
III EDICIÓN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MASTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“CULTURA INFORMACIONAL: PROPUESTA PARA EL TRABAJO CON LAS FUENTES
DE INFORMACIÓN DIGITAL”**

AUTORA:

Lic. Yaleidys Corrales Valdivia

SANCTI SPÍRITUS

mayo de 2017



**FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL
MAESTRIA EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS
III EDICIÓN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MASTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“CULTURA INFORMACIONAL: PROPUESTA PARA EL TRABAJO CON LAS FUENTES
DE INFORMACIÓN DIGITAL”**

AUTORA:

Lic. Yaleidys Corrales Valdivia

TUTOR:

DrC. Raúl Siles Denis. Profesor Titular

SANCTI SPÍRITUS

mayo de 2017

La tecnología no es nada. Lo importante es que tengas fe en la gente, que sean básicamente buenas e inteligentes, y si les das herramientas, harán cosas maravillosas con ellas.

(Steve Jobs; 2013:2)

DEDICATORIA

A mis tres ángeles... papi, mami y tite

A mis dos duendes... Elder y Eytan

A mi sostén... Ángel

AGRADECIMIENTOS

A todos los que aquí dejaron su granito de ciencia, amor y dedicación.

A todos, gracias...

Resumen

El acelerado desarrollo científico-técnico y la compleja dinámica social de la época contemporánea plantean a la universidad nuevos retos para la formación de un profesional de la educación capaz de insertarse y modificar el entorno social. En este proceso, adquiere vital importancia, el desarrollo de habilidades en el uso y manejo de la información digital, de modo que los estudiantes transiten de forma exitosa por las diferentes etapas investigativas. El trabajo expone la fundamentación de una propuesta de actividades para la formación de usuarios, que contribuya a perfeccionar la cultura informacional, el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital durante el proceso de formación científico-investigativo en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, todo ello responde al proyecto: El desarrollo de necesidades de lectura en estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas (2013-2015). En la investigación se emplearon diferentes métodos: el histórico-lógico, el analítico-sintético, la guía de observación pedagógica, la entrevista, el análisis de documentos, y el criterio de expertos que permitió la valoración de un grupo de expertos, considerada de adecuada.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: EL PROCESO DE FORMACIÓN DE USUARIO, LA CULTURA INFORMACIONAL Y LA INFORMACIÓN DIGITAL. FUNDAMENTOS.....	8
1.1 El usuario como prioridad en un centro de información: su proceso de formación, una necesidad en la era moderna.....	8
1.2 La Cultura Informacional en los albores de la nueva sociedad.....	14
1.3 La información digital y sus fuentes de localización.....	17
1.4 Las habilidades en el uso de las fuentes digital.....	25
CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN DE USUARIO DIRIGIDAS A PERFECCIONAR CULTURA INFORMACIONAL DE HABILIDADES PARA EL TRABAJO CON LAS FUENTES DIGITAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA –PSICOLOGÍA....	32
2.1 Diagnóstico sobre las necesidades de perfeccionar cultura informacional de habilidades para el trabajo con las fuentes digital.....	32
2.2 Fundamentación y propuesta de actividades de formación de usuario dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital.....	35
2.3 Actividades para la formación de usuarios que contribuyan a perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología.....	38
2.4 Análisis de los resultados de la aplicación del criterio de expertos.....	59
CONCLUSIONES.....	65
RECOMENDACIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67

INTRODUCCIÓN

La universidad del siglo XXI es un modelo de industria de información y del conocimiento que está obligada a asumir un nuevo paradigma para garantizar nuevos compromisos sociales como es el aprendizaje en forma continuada. La biblioteca es el espacio donde se organizan los recursos de información necesarios para la generación de nuevos conocimientos.

La Revolución Cubana, desde sus inicios, consideró de importancia estratégica el desarrollo de la actividad de información como premisa fundamental para el progreso científico-técnico y el desarrollo socioeconómico, lo que ha sido reflejado en los principales documentos partidistas y de gobierno. Esta importancia ha quedado evidenciada en el papel que la información ha desempeñado en el desarrollo nacional en todos estos años, así como en las acciones del gobierno y de las entidades creadas para proveer de una organización y un funcionamiento más eficientes a los sistemas y servicios de información del país.

Las instituciones de información continuamente han tenido como constante la formación de la comunidad a la cual sirve. La función educativa de este tipo de organismo social se inicia desde el momento en que las entidades de información comenzaron a difundir, más que a conservar los recursos de información que poseían. Para ello crearon mecanismos que facilitarían el acceso a estos materiales. Uno de esos mecanismos es darle a conocer al usuario la lógica del funcionamiento, al mismo tiempo que le enseña a conducirse en el proceso en que se veía involucrado de forma más directa: la búsqueda. Así comienza a formar a los usuarios.

La inquietud por formar a los usuarios se remonta a más de dos siglos, mucho se ha escrito sobre el tema. En el contexto internacional, se destacan los autores como: Sort (1997), Mano González y Moro Cabero (1998), Álvarez Álvarez, Espinós (2000),

Pérez Hidalgo y Méndez Martínez (2000), Sastre Miralles (2000), Ordóñez Cocoví (2000) y Torre Bustamante (2000), Herrera Morillas (2001), Frías Adán and Ramos Rodríguez, 2012 ,Almeida Campos (2013) entre otros investigadores, concuerdan que el proceso de formación del usuario facilitará la práctica de estos en el acceso, localización, evaluación, selección, uso y producción de la información, desde sus campos de desempeño, para que el aprendizaje sea significativo.

De igual forma investigadores en la provincia como: Estrada Jiménez, L (2007),

González Hernández, N (2010); León, G (2011), Gómez Muela, O (2012), Arrieta Rodríguez, Y (2015), Carabaloso Granado, K (2015), Valero Rivero, D (2015) han aportado valiosos estudios en torno a la gestión de información; el trabajo con las fuentes de información digital; así como el uso y manejo de la información, todas ellas con el marcado objetivo de lograr el desarrollo de una cultura informacional acorde a las exigencias actuales.

Sin embargo, aún existen carencias en ámbito, internacional y nacionales desde el punto de vista teórico como son:

- No se evidencia, hasta la actualidad, una conceptualización pedagógica relacionada con la formación de usuarios.

- No se explicita en algún documento la vía para procesar, evaluar y expresar generalizaciones informacionales.

El trabajo de los usuarios/clientes cada día más habituados a entornos virtuales plantea nuevas demandas, requieren una solución en la aplicación de estrategias para el acceso a la información, deviene en el uso de los recursos informativos y en nuevas formas de aprendizaje. Su formación requiere la comprensión de la información como un todo, desde cómo producirla, cómo presentarla (comunicarla) y organizarla, hasta cómo gestionarla. De ahí se infiere que la cultura informacional se perfecciona como la nueva modalidad de formación informativa.

La digitalización de la información está cambiando el soporte primordial del saber, el conocimiento, la comunicación y, a la postre, nuevas formas de pensar. El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) no está ajeno a todas las transformaciones que se están generando en las universidades; pone al alcance de los usuarios la multiplicidad de textos que conserva, centraliza los recursos didácticos y ofrece los servicios documentales e informativos que se necesita en aras de buscar alternativas que contribuyan a elevar la calidad en el uso de la información científica.

Actualmente los recursos informáticos destinados a fin por nuestro país no se aprovechan al máximo ya que existen un gran número de docentes en ejercicio que no explotan a plenitud el uso de la computadora, y esto va en detrimento de la calidad de las clases y del protagonismo de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje como sujeto consciente y activo en la construcción de su propio conocimiento. Es por ello que la aspiración de nuestro sistema educativo es elevar la calidad del proceso docente educativo desde la clase, que se encuentra comprendido en el Lineamiento del Partido Comunista de Cuba (152), donde las universidades tienen la misión de formar a los futuros docentes en el uso de las TIC para crear ambientes de aprendizaje mediados por éstas y hagan un uso racional y óptimo de estos recursos.

En el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología (2010), declara que:

.... el estudiante sea capaz de contribuir con la construcción del conocimiento científico de la realidad educativa al utilizar métodos y formas de trabajo propio de la actividad científica, tales como planteamientos de interrogantes, búsqueda de información a partir de diversas fuentes y la aplicación de variadas formas de resumir la información desde una concepción interdisciplinar y desarrolladora, además, de convertirse en una necesidad para lograr una cultura general integral del futuro docente. (p. 5)

La necesidad de perfeccionar el nivel de preparación de los estudiantes en las habilidades de trabajo con las fuentes de información digital, llevó a la autora a reflexionar en la vía más rápida y eficiente para lograr este empeño. Por tal motivo, se realiza un estudio diagnóstico que incluyó la revisión de los principales documentos de la carrera, estadísticos de asistencia, servicios del CRAI y el estudio de necesidades para profundizar en el nivel de preparación de los estudiantes en las habilidades de trabajo con las fuentes de información.

Del análisis realizado en el diagnóstico se identifican las causas que motivan esta realidad, entre las

que se encuentran:

- Insuficiente sistematicidad en la orientación del estudio independiente por parte de los docentes para acceder a la información digital.
- Insuficiente conocimiento de la información que se encuentra en la Intranet, Sitio de la Facultad, sitio del CRAI, entre otros.
- Limitadas habilidades para adquirir, organizar, procesar y socializar la información.
- Poco uso de la producción científica, artículos científicos, monografías, reseñas, ponencias, entre otros.

Teniendo en cuenta lo antes descrito es que se formula el siguiente **problema científico**: ¿Cómo perfeccionar el proceso de formación de usuarios en la cultura informacional de los estudiantes en la carrera Pedagogía-Psicología, para el desarrollo de habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital? El **objeto de investigación**: el proceso de formación de usuarios y el campo de acción: lo constituye la cultura informacional.

Teniendo en cuenta lo anteriormente se plantea el siguiente **objetivo**: Proponer actividades para la formación de usuarios que contribuyan a perfeccionar la cultura informacional para el desarrollo de habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología.

En función del objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la formación de usuarios dirigida a perfeccionar la cultura informacional para el desarrollo de habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología?
2. ¿Qué potencialidades y limitaciones para el trabajo con las fuentes de información digital poseen los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología?
3. ¿Qué actividades de formación de usuarios contribuyen a perfeccionar la cultura informacional para el desarrollo de habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital en los estudiantes de la carrera Pedagogía- Psicología?
4. ¿Qué pertinencia y efectividad posee según el criterio de expertos, de las actividades de formación de usuarios propuestas para perfeccionar la cultura informacional para desarrollo de habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital?

Para dar respuesta a las preguntas se plantean las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan, la formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional para el desarrollo de habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital.

2. Identificación de las potencialidades y limitaciones que poseen los estudiantes de carrera Pedagogía-Psicología sobre la cultura informacional para el desarrollo de habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital.
3. Elaboración de las actividades de formación de usuarios que contribuyen a perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital.
4. Evaluación a través del criterio de expertos de la pertinencia en las actividades de formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital. En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos científicos, tanto del nivel teórico, empírico como estadístico matemático.

Método de nivel teórico:

1. **Analítico-Sintético:** Se utilizó fundamentalmente en la determinación de los fundamentos teóricos relacionados con la formación de usuario, cultura informacional, la información digital donde se analiza el problema y se definen sus causas, en el estudio de diversos autores sobre el tema y en el análisis de los instrumentos aplicados llegando a conclusiones en diferentes momentos de la investigación.
2. **Inductivo-Deductivo:** En el procesamiento de la información obtenida del diagnóstico, en la determinación de los indicadores y sus características; como sustento del desarrollo teórico de la investigación, la propuesta y las posibles recomendaciones.
3. **Histórico-Lógico:** Posibilitó profundizar en el estudio del desarrollo lógico histórico de los principales criterios que se han dado sobre, la formación de usuarios y la cultura informacional de los estudiantes en el uso y manejo de la información digital; para dar continuidad a la búsqueda de soluciones del problema planteado y concebir la propuesta de actividades de formación de usuarios.

Métodos del nivel empírico:

- 1- **Observación pedagógica:** se utilizó la observación abierta y estructura directa para obtener información primaria, directa en relación al uso de la información digital por parte de los estudiantes.
- 2- **Entrevista a los estudiantes:** con el objetivo de obtener información amplia y abierta acerca de las habilidades que estos poseen en el uso y manejo de la información digital.
- 3- **Análisis de documentos:** con el objetivo obtener información valiosa acerca del problema a investigar con la revisión de documentos normativos, el Reglamento del CRAI, Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, estadísticos de

los servicios de préstamo y el estudio de las necesidades formativas e informativas de los estudiantes a fin de conformar los presupuestos teóricos que sustentan el trabajo con las fuentes de información digital.

- 4- Criterio de experto:** posibilitó la valoración en las actividades de formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional.

Métodos estadísticos matemáticos:

Cálculo porcentual: Se empleó como procedimiento matemático para el análisis de datos cuantitativos obtenidos a partir de los instrumentos aplicados. En cuanto a la estadística, se realizó el cálculo del coeficiente de conocimiento y de argumentación de los expertos (método Delphi), así como el análisis de la frecuencia absoluta de las categorías otorgadas a los indicadores establecidos en una matriz de valoración, lo cual fue procesado según procedimientos de este método.

La **población** está compuesta por 44 estudiantes de la licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología de la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez" y la **muestra** es de 20 estudiantes que cursan el 2do año de la carrera, sus edades oscilan entre 19 y 20 años. Selección tomada de forma intencional teniendo en cuenta que constituyen usuarios que demandan la preparación formativa e informativa, así como un servicio especializado para satisfacer sus necesidades de información. Jóvenes con mucho interés en perfeccionar la cultura informacional, sin embargo, demuestran poseer pocas habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital lo que los limita en su preparación para enfrentar eficientemente la investigación que realizan.

El aporte práctico está dado por las actividades para la formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes digitales; las cuales están centradas en el desarrollo de habilidades que permitan el uso y manejo de la información digital, teniendo en cuenta la metodología establecida por el Sistema de Información Nacional para este tipo de actividades.

La novedad científica: Radica en la propuesta de las actividades de formación de usuarios, se caracterizan por considerar diferentes niveles, cada una de ellas contribuye a perfeccionar la cultura informacional para el trabajo con las fuentes de información digital, mediante un conjunto de habilidades que deben desarrollar los estudiantes de la licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología durante el proceso de preparación científico-investigativa, utilizando para ello, las posibilidades que brindan los profesionales de la información en el uso y manejo de los diferentes recursos en formato digital.

El informe se estructuró en las partes siguientes: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el Capítulo 1 se explicitan los elementos que condicionan la determinación y conceptualización en cuanto a la formación de usuarios, la cultura informacional y el uso de la información digital.

En el Capítulo 2 se aborda el diagnóstico del estado actual del problema, la interpretación de los instrumentos aplicados y las actividades de formación de usuarios para dar respuesta al objetivo

planteado. Además, se valoran las actividades propuestas a partir del criterio de expertos.

CAPÍTULO 1: EL PROCESO DE FORMACIÓN DE USUARIO, LA CULTURA INFORMACIONAL Y LA INFORMACIÓN DIGITAL. FUNDAMENTOS

En este capítulo se fundamenta el proceso de de la formación del usuario en la sociedad contemporánea, la cultura informacional y las habilidades en el uso y manejo de las fuentes digitales.

1.1. El usuario como prioridad en un centro de información: su proceso de formación, una necesidad en la era moderna

Los cambios sociales y tecnológicos que ocurren en la sociedad moderna, así como la diversidad de la información y su crecimiento continuo, ha impulsado al sector de la información a integrarse a esos cambios por un lado y por el otro, a que el profesional integre necesariamente su formación a los nuevos enfoques y modalidades impuestas por el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Educación Superior en la República de Cuba lleva a cabo profundas transformaciones, las cuales están dirigidas a elevar la calidad del proceso docente educativo, la preparación general e integral de las nuevas generaciones y el desarrollo de la actividad científico-investigativa. La introducción de cambios en los procesos educacionales trae consigo que la información se sitúe en un lugar destacado en el trabajo educacional en correspondencia con su inserción en todos los ámbitos del desarrollo social.

Las universidades en Cuba siempre han tenido presente la formación de la comunidad a la cual sirve. La función educativa de este tipo de organismo social se inicia desde que las entidades de información comenzaron a difundir los recursos que poseían. Para ello crearon mecanismos que proporcionaran el acceso a estos materiales. Uno de ellos fue darle a conocer al usuario la razón de su funcionamiento, al mismo tiempo que le enseñaba a conducirse en el proceso en que se veía involucrado de forma más directa: la búsqueda. Así comienza a formar a sus usuarios.

El término formación de usuarios hace referencia al conjunto de actividades orientadas hacia el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias y en los miembros de la sociedad para que usen la información en cualquier lugar del mundo, independiente del formato y el soporte.

En Latinoamérica y Francia se utiliza frecuentemente para referirse al conjunto de habilidades de aprendizaje permanente en relación con el conocimiento y el uso óptimo de las fuentes de información o los recursos documentales para responder a necesidades específicas. Mientras que en el Reino Unido, de acuerdo con la traducción de los términos a la lengua española, hablan de “educación de usuarios” e “instrucción de usuarios” para denominar ese conjunto de habilidades de aprendizaje, que en otras ocasiones se le denomina instrucción o educación en el uso de la biblioteca

o se confunde con la instrucción bibliográfica.

Desde 1833 puede verse el interés de algunos bibliotecarios por resolver las dificultades existentes entre el usuario y la información, al sugerir en su inicio una instrucción sistemática que inicie a los alumnos en los métodos correctos para que en el resto de sus vidas el trabajo en las bibliotecas pueda producirles el mayor rendimiento posible. Emerson (1840), se pronuncia pidiendo que las universidades tengan un profesor de libros.

En 1850 las bibliotecas desarrollaron la formación de usuarios a la par con el servicio de consulta o referencia, debido a que los usuarios no se sentían en capacidad de hacer uso de la biblioteca y sus servicios.

Green (1876) escribió un artículo que permitió comprender la importancia de los servicios de consulta para beneficiar a los usuarios, pero consideraba que ese beneficio sería real cuando se les instruyera para que buscaran la información que necesitaban, especialmente desde el uso de las enciclopedias y los índices de los libros; también señalaba que las personas no sabían cómo utilizar con eficiencia una biblioteca.

Tocatlian (1978), el cual ha definido la Educación y la Formación del usuario de una manera genérica, que incluye todo proyecto o programa destinado a orientar e instruir a los usuarios actuales y potenciales, individual o colectivamente con el objetivo de facilitar:

- El reconocimiento de sus propias necesidades de información.
- La formulación de estas necesidades.
- La utilización efectiva y eficaz de los servicios de información.
- La evaluación de estos servicios.
- Socialización de la investigación

El Diccionario de la Real Academia (1950), refiere que: ... usuario es quien usa ordinariamente una cosa. (p. 23).

Si esto se lleva al campo de la información, puede decirse que se refiere a la persona que es, tanto productora como consumidora de información, independientemente del lugar donde se encuentra y del soporte que esté presentado.

Honore (1980) define la formación como un proceso “[...] por medio del cual se busca, en el otro, [usuario] las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una actividad”. (p. 36)

Hernández (1998), plantea que la formación de usuarios es un “proceso de intercambio de experiencias o saberes significativos sobre el uso de la información, con el fin de que la persona que la usa, de acuerdo con su proceso cognoscitivo, pueda cambiar su actitud y aptitud en forma positiva, y optimizar dicha utilización al máximo”. (p. 18)

Gazpio y Álvarez, (1998), formación de usuarios es "la acción referida al entrenamiento de los usuarios en el uso de la biblioteca, de una biblioteca en particular sin importar su tipo. Busca orientar al usuario, en forma individual o grupal para alcanzar una mejor utilización de los

servicios de la biblioteca, es decir, que abarca todos los tipos de actividades dirigidas a enseñar a los usuarios los servicios, las instalaciones, y la organización de la biblioteca, los recursos de esta y las estrategias de búsqueda". (p. 23)

De suma importancia resulta la formación de usuarios, muchos especialistas abordan el tema, pero tomando como modelo lo planteado por Tocatlian (1978), puede establecerse como un proceso que incluye un conjunto de acciones continuas, donde el usuario adquiera y domine habilidades que le permitan formular su necesidad de información, buscar, localizar, seleccionar, analizar, evaluar y usar estas. (p. 395)

Independientemente de la modalidad en que se ofrezca la formación de usuarios, con ello se busca:

- Aumentar la conciencia sobre el valor que tienen los recursos informativos.
- Apoyar todo el sistema de educación en los diferentes niveles; y para ello se ve la formación de usuarios como el punto clave, iniciando en la educación primaria y secundaria, como base para la educación superior.
- Acompañar la investigación científica y tecnológica, puesto que su desarrollo reposa, en gran medida, en el acceso a la información. Esto requiere del apoyo de los responsables de la investigación en el ámbito institucional y gubernamental.
- Facilitar la práctica de los usuarios en el acceso, localización, evaluación, selección, uso y producción de la información, desde sus campos de desempeño, para que el aprendizaje sea significativo.
- Formar al usuario en el acceso a la información para y desde la vida cotidiana.

Lo anterior responde a una serie de preguntas, que deben ser el insumo del programa de formación de usuarios que se pretende ofrecer. Algunas de ellas son:

- ¿A quién va dirigida la formación? Respuesta que se logra constatar con un estudio de necesidades de los usuarios.
- ¿Por qué es necesaria la formación de usuarios? El estudio mostrará la dimensión de las necesidades de los usuarios.
- ¿Qué intenta alcanzar el programa de formación de usuarios? Con el estudio se establecen objetivos realistas para los programas.
- ¿Dónde debe impartirse la formación de usuarios? Todo estriba de las características y categorías de los usuarios.
- ¿Qué métodos de formación deben utilizarse? De acuerdo con las necesidades de los usuarios, se establecen éstos.
- ¿Cuándo debe brindarse la formación? Para su efectividad, se recomienda hacerlo en los horarios y ciclos de trabajo que hacen parte de la vida cotidiana de los usuarios. Citado por (Tocatlian,

1978, p.

387).

El usuario, mediante la formación, adquiere conocimientos y habilidades que le permitirán conocer las necesidades de información, localizar, seleccionar, evaluar, usar y comunicar la información. El objetivo principal es lograr que el sujeto desarrolle habilidades y destrezas para el acceso a la información en forma autónoma y responsable, desde lo ético con una actitud crítica. Se pretende que el usuario pueda aprender como aprender.

Según lo revisado en la literatura sobre el tema, los autores coinciden en que cualquier iniciativa o programa para la formación de usuarios parte como se ha visto, del conocimiento de las dificultades que los estudiantes tienen en la superación de las distintas etapas del trabajo intelectual o la localización de información, desde la localización de fuentes informativas a sus conocimientos y utilización, por tanto, el diseño de objetivos está en función de la eliminación de tales dificultades trazando como **objetivos generales**:

- Saber localizar la información en la biblioteca.
- Localizar la información en los documentos.
- Conocer y utilizar los distintos tipos de información.

Objetivos específicos:

- Conocer los servicios que presta la biblioteca y saber utilizarlos.
- Saber interpretar la ubicación de cada tipo de documento en el espacio de la biblioteca.
- Conocer la función de los catálogos, las fichas y registros catalográficos.
- Saber localizar los documentos a partir de las indicaciones de los catálogos.
- Conocer otros centros bibliotecarios y documentales.

Después de abordar la evolución histórica, analizar las características, los objetivos y las diversas definiciones presentadas por filósofos, pedagogos y bibliotecólogos, se precisa conocer cómo se lleva a cabo la formación de usuarios en instituciones universitarias.

La Uniss, dedicada a la investigación y a la formación de futuros profesionales de la educación, cuenta en su estructura orgánica con un Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación, que junto a las bibliotecas escolares se integra al Sistema de Información para la Educación (SIED).

Dirige su trabajo a satisfacer las necesidades formativas e informativas tanto de estudiantes como de docentes, a desarrollar habilidades en la búsqueda y uso de la información y a la creación de hábitos de lectura; dentro de sus objetivos están:

- Procesar toda la información que se adquiriera, en cualquier fuente y soporte en que esta se encuentre.
- Organizar el recurso informativo para asegurar el acceso y la recuperación de la información que contiene.
- Conocer el banco de problemas que presenta el centro educacional o las estructuras de dirección

según sea el caso y que demanden la consulta de información para su solución.

- Divulgar la información que se posea, así como los servicios que se ofrezcan.
- Brindar aseguramiento informativo a estudiantes y docentes.
- Gestionar la información en función de las necesidades de los usuarios.
- Contribuir a la formación y desarrollo de habilidades lectoras y al gusto e interés por la lectura como medio indispensable para el desarrollo de las capacidades intelectuales y el conocimiento científico, tecnológico y artístico.
- Desarrollar en los estudiantes y docentes habilidades que les permitan evaluar y utilizar las fuentes de información disponibles para el trabajo independiente.
- Colaborar en la solución de los problemas de investigación, recuperar los resultados y divulgarlos.
- Actuar como centro de promoción cultural.
- Mantener estrechas relaciones de trabajo con instituciones culturales y en especial las relacionadas con el libro y la lectura.

Al tener en cuenta lo anteriormente expuesto, el Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) lleva a cabo un programa de formación de usuarios, diseñado por especialistas en la información, para el manejo, uso, y transmisión de la información, sustentado en un programa curricular para estudiantes de la educación superior.

Este programa pretende que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para saber utilizar, depurar, evaluar y explotar convenientemente y con sentido crítico, la información, cada vez más compleja y exigente desde la irrupción de las tecnologías de la información. Persigue además demostrar la importancia de la información como vía para la realización de trabajos y actividades; enseñar a que se orienten dentro del universo de fuentes de información científica y conocer las características, importancia y limitaciones de estas, capacitar para que formulen sus necesidades de información y aprovechen plenamente las posibilidades de recursos y servicios ofrecidos por la institución.

Esto hace evidente la importancia de preparar a los estudiantes de la Uniss para que adquieran cultura informacional que le permita localizar información de una forma amplia y compleja, de manera que les sea posible obtener información exhaustiva sobre un tema o área muy concreto del conocimiento, así como estar al día de forma eficiente en todas las novedades que surjan sobre ese tema. **1.2. La cultura informacional en los albores de la nueva sociedad.**

En la primera mitad del siglo XX, la cultura se veía como un freno para el desarrollo, no es hasta las conferencias de la UNESCO de Venecia en 1970 y de México en 1982, que cambia este paradigma y pasa a constituir un valor estratégico en beneficio del desarrollo.

Precisamente, en estas décadas, se gestan grandes transformaciones en la sociedad, debido al desarrollo de las tecnologías de la información (TIC). El valor estratégico que igualmente alcanza, a partir de este período, la información, para el desarrollo de cualquier disciplina, los convierte en principales agentes de cambios. Ante lo anterior expuesto, se despliegan una serie de cambios, que

van a modificar esferas como la de la información, que van a variar la forma de actuar de muchas de las proyecciones de las instituciones de información, e incorporará algunas novedosas. Los procedimientos para el procesamiento, divulgación y recuperación de la información, integran nuevos métodos y herramientas. Se despliega entonces, un aumento insospechado de la producción informativa, surge un nuevo tipo de información, la digital y se incrementan constantemente distintos soportes de información.

La información constituye, en sus distintos tipos, soportes y formas de transferencia, el centro de las transformaciones del sistema productivo y es un recurso imprescindible para el desarrollo económico, político y social. El acceso adecuado y actualizado a ella es esencial para el desarrollo económico y social, en especial, para apoyar los procesos de toma de decisión en la planificación, formulación y aplicación de políticas o para apoyar el desarrollo y la práctica profesional.

Por tanto, el acceso amplio a la información es clave para que las personas entiendan, participen y respondan a los retos que el desarrollo impone a la sociedad, es, sin lugar a dudas, un requisito indispensable para el progreso de la humanidad. El crecimiento acelerado de la información, a la vez que imposibilita acumular y guardar toda la información que se necesita, exige el desarrollo de habilidades para recuperarla, comprenderla y colocar en el formato adecuado sólo aquella que es más necesaria para la organización o el individuo.

En las últimas décadas del siglo pasado, comenzó a surgir la llamada sociedad de la información. Esta nueva sociedad impone un nuevo usuario que necesita habilidades y capacidades y no solo para desenvolverse en la biblioteca, sino para una relación óptima con la información, se comienza a hablar de cultura informacional y a desarrollarse programas que ayuden a fortalecerla, en los que el usuario debe alcanzar las destrezas y habilidades necesarias en el acceso, manejo y uso efectivo de la información, tanto para su desempeño laboral como individual.

La necesidad de crear una cultura en el uso de la información es el resultado del volumen actual de información que circula a nuestro alrededor y el gradual desarrollo que han alcanzado las tecnologías de la información.

Este es un tema que suscita actualmente gran interés entre los profesionales de la información y varios investigadores lo han abordado; trabajos realizados por Páez Urdaneta (1992), Castell (1997), Cornella (1997), Artilles y García (2000), Ponjuán (2001), Menou (2004), Bruce (2004) y otros, aportan una concepción general sobre la temática. La mayoría de los estudiosos coinciden en que el usuario habilitado de una cultura informacional será capaz de responder satisfactoriamente a las exigencias que impone el desarrollo de la sociedad actual, por lo que tendrá, entonces, mayor capacidad para adaptarse y aprender a enfrentar estos cambios. Páez Urdaneta (1992), considera la cultura informacional "como el conjunto de competencias y actitudes que los beneficiarios actuales y potenciales del servicio de información exhiben como factores que tomarán los usuarios frente a los productos y servicios de información". (p. 24)

Cornella (1997) define la cultura informacional como "la habilidad de entender y emplear información

impresa en las actividades diarias, en el hogar, en el trabajo, y en los actos sociales, con la finalidad de cumplir los objetivos de uno, y de desarrollar el conocimiento y el potencial propio". (p. 15)

Artiles y García (2000), plantean que: La cultura informacional constituye un elemento esencial en el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. Es a partir de la cultura informacional, que el hombre adquiere habilidades que faciliten el uso, acceso, manejo, distribución y procesamiento de la información mediante los ambientes intensivos en los cuales se desarrolla hoy el recurso de información. (p. 51)

Menou (2004), la simplifica como "la habilidad de los individuos o grupos de hacer el mejor uso posible de la información". (p. 243)

Bruce (2004), define el concepto como "un conjunto de aptitudes para localizar, manejar y utilizar la información de forma eficaz para una gran variedad de finalidades. Como tal, se trata de una habilidad genérica muy importante que permite a las personas afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación." (p. 289)

Lahera (2002) la define como cultura informacional " el conjunto de conocimientos, valores y hábitos que complementados con el uso de prácticas y herramientas de gestión de información en el actuar diario, permite a los miembros de una organización o sociedad afrontar los retos que se le presentan para el cumplimiento de los objetivos y metas a nivel micro y macro social". (p. 28)

La autora, después de analizar varias definiciones, dadas por los autores asume lo planteado por (Cornella, 1997, p. 15) y considera la cultura informacional como la adquisición de un conjunto de conocimientos y habilidades para un correcto uso de la información, sin que esto signifique un esfuerzo complejo, sino más bien un aprendizaje sistemático, que permitirá formar personas competentes, capaces de discernir lo esencial de lo excesivo, reparar en lo que se quiere, evaluar y emplear lo más significativo que se ofrece en la página impresa.

La sociedad de la información y el conocimiento es una realidad que se vive actualmente y a la cual se debe responder si se espera avanzar con ella. Más que estar listos para entrar en la sociedad de la información, o la sociedad del conocimiento, hay que estar dispuestos a estar en ella.

Todas las entidades de información que existen y sus profesionales, están convocados a desarrollar a través de la formación de usuario una cultura informacional en toda la población. El usuario más que nunca necesita una adecuada preparación para la toma de decisiones involucradas con las actividades de recogida, tratamiento y utilización de la información.

La cultura informacional sería el resultado de un proceso permanente de alfabetización en el uso de la información, que provocará, con el tiempo, que los usuarios adquieran las habilidades y destrezas necesarias para un manejo adecuado de la información, para generar, además, nuevos conocimientos que sirvan al desarrollo de la sociedad o comunidad donde este se desenvuelva.

1.3. La información digital y sus fuentes de localización.

Se está viviendo la era de la Información. Los medios de comunicación social bajo los efectos de los cambios tecnológicos han ido cambiando. La comunicación hoy día ocupa un lugar predominante y es considerada un factor determinante en todas las organizaciones. Al convertirse la información en un

elemento esencial los métodos de control y recuperación están cambiando y facilitando el acceso a ella como consecuencia de las innovaciones tecnológicas.

En Cuba las organizaciones de información se están beneficiando con el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), aunque algunos autores prefieren denominarlas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), por lo que resulta indudable que dichas TIC paulatinamente están jugando un papel significativo en la construcción de lo que se ha dado en denominar “Sociedad del Conocimiento”.

Las TIC cambiaron el entorno de trabajo de las bibliotecas y centros de documentación e información respecto al modo de hacer los procesos y prestar los servicios. Junto al avance de las nuevas tecnologías, el bibliotecario o profesional de la información, está llamado a incorporar a su perfil de trabajo nuevas funciones, entre ellas, facilitar el uso de las TIC a aquellos usuarios que por diferentes razones no las manejan. Así surge la concepción del facilitador o gestor de información cuyo desempeño supera al bibliotecario tradicional.

El uso de la tecnología educativa, como recurso de apoyo para la educación está enriqueciendo el proceso de enseñanza tradicional ya que se ha comprobado que mejora el aprendizaje, además de crear condiciones apropiadas para que el estudiante y el profesor interactúen dentro de un clima de práctica y aprendizaje. Estos recursos, como medio educativo, estimulan los sentidos fundamentales como oído, vista y aumentan los conocimientos.

En los albores de la nueva sociedad de la información y el conocimiento, la globalización, el incremento de los recursos de información, y el desarrollo científico y tecnológico han transformado los niveles de exigencia hacia las bibliotecas universitarias, especialmente las tecnológicas, que deben dar respuesta a las necesidades y demandas de información actualizada, procurando facilidad de acceso, rapidez y pertinencia en la recuperación de información, que le permita a la comunidad universitaria desarrollar plenamente su creatividad y generar un nuevo conocimiento para bien de la sociedad. Estos nuevos retos obligan a nuestros centros de información a convertirse en agentes de cambio dentro de la universidad, lo que condujo a la aparición de las llamadas bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales.

Muchos son los autores que tratan de definir y caracterizarlas pero dichos términos se emplean indistintamente con diversas acepciones. La definición y diferenciación de los modelos de las modernas bibliotecas continúa siendo motivo de interés para muchos autores. Se ha revisado la literatura referida al tema y encontramos que existen diferentes definiciones y aplicaciones en los conceptos de bibliotecas.

Entre las más conocidas se encuentra la de López Guzmán (2008) que atribuye a la biblioteca electrónica la ventaja de proporcionar una ágil y correcta administración de materiales que se encuentran disponibles principalmente en papel, y proporciona en formato electrónico los catálogos y listas de colecciones que se encuentran físicamente dentro de un edificio. En el caso de las bibliotecas digitales, ella considera que son generalmente pequeñas y especializadas, sus colecciones son limitadas y almacenan acervos y contenidos digitalizados en diferentes formatos electrónicos, por

lo que los originales impresos pierden su supremacía.

Del mismo modo, otros autores no establecen diferencias y coinciden en que, una biblioteca digital es aquella que cuenta con sus colecciones principalmente digitalizadas a las que los usuarios pueden acceder de forma automatizada; muchos hasta consideran que las bibliotecas digitales son esencialmente bibliotecas electrónicas y que son sólo una continuación de su desarrollo, que evolucionaron con la introducción de elementos digitales. Esto supone que no existan diferencias y constituya sólo un problema de denominación.

Lozano (2008), expone el concepto de la biblioteca digital, biblioteca electrónica o virtual, (como también se le conoce) no es algo nuevo en cierto sentido porque hace bastante tiempo que varios autores nos hablaron de su llegada. Aunque si pensamos que la biblioteca abarca no sólo datos sino también herramientas de navegación, sistemas de metadatos como, por ejemplo, los catálogos, además de personal cualificado y un entorno adecuado, puede decirse que la biblioteca virtual está aún en sus inicios. Quizás acabamos de empezar y además no tenemos una idea clara de a dónde vamos.

Lozano (2008) realiza en su artículo un detallado análisis sobre los problemas de gestión a mediano plazo, relacionados con la puesta en marcha de las bibliotecas digitales. Esta valoración, aunque resulta valiosa, porque su análisis recorre desde la aparición de los sistemas de información automatizada en la década del setenta hasta la actualidad, no establece diferencias entre los distintos tipos de bibliotecas, más bien las define como una misma entidad.

Las ventajas que ofrece la biblioteca virtual se basan en la premisa de que todos los usuarios tienen las mismas posibilidades de acceso a los recursos de la biblioteca, independientemente de las coordenadas espaciales y temporales del usuario, porque es un servicio permanente al que se puede acceder desde cualquier parte y a cualquier hora; además de poder utilizarse al mismo tiempo por varios usuarios y, a la vez, de manera interactiva.

De esta forma, se crea una comunidad virtual a la que se posibilita acceder a todos los servicios tradicionales de la biblioteca presencial y disponer de toda una serie de servicios adicionales derivados del diseño de la biblioteca digital. Una biblioteca digital ofrece todos los servicios necesarios de forma remota y coloca a disposición de los usuarios, servicios tradicionales y herramientas adecuadas a sus particularidades.

Una biblioteca digital es siempre:

- Un conjunto de información electrónica
- Normalmente a texto completo La información puede ser:
- Información propia
- Información libre de derechos elaborada
- Información adquirida Se requiere:
- Una gestión de la colección

- Unos servicios asociados a los documentos **Ventajas de las bibliotecas digitales:**
- Acceso universal a la información, sin limitantes de tiempo y espacio.
- Acceso a información estructurada, con criterios y métodos de recuperación de la información más rápidos y eficientes.
- La información puede ser compartida.
- La información puede mantenerse actualizada más fácilmente.
- El costo de mantenimiento de las bibliotecas digitales tiene tendencia a disminuir.
- Posibilidad de utilizar desarrollos tecnológicos ya existentes.
- El almacenamiento de información en formato electrónico ha devenido más barato que en formato impreso.
- Uso de estándares para el manejo de información digital, incluso a nivel mundial La digitalización supone un cambio radical en el tratamiento de la información, permite un almacenamiento en grandes cantidades en objetos de tamaño reducido o, lo que es más revolucionario, liberarla de los propios objetos y de sus características materiales y hacerla residir en espacios no topológicos como las redes informáticas, accesibles desde cualquier lugar del mundo en tiempo real. También podemos reproducirlas sin mermas de calidad de modo indefinido, enviarla instantáneamente a cualquier lugar de la tierra y manipularla en modo que nuestros antepasados ni siquiera soñaron.

Según Galvis (2003) La digitalización de la información está cambiando el soporte primordial del saber y el conocimiento y la comunicación y, a la postre, nuestras formas de pensar. (p. 24)

Por otra parte, la autora de este trabajo asume la definición de fuente de información digital que se plantea Ferrer López (2004) (...) es la información que se presenta en diferentes formatos, en primer lugar los propios conocimientos que poseen los seres humanos, luego se agrupa los diferentes recursos como los videos, los libros de formato digitalizado, pero claro que su efectividad depende del individuo y de las especificidades al ser utilizados. (p. 14)

Sin embargo y a propósito con lo que hoy se asume como fuentes de información digital, otras son las definiciones que se han dado a conocer por diferentes autores: Puig (1987); Valle (1989); Pujol (1992); Meira (1997); Carrizo (2000); Martínez (2004); Polo de Molina (2007), por solo citar algunos ejemplos.

A juicio de la autora de la presente investigación y de acuerdo con las fuentes consultadas, los criterios que al respecto se han ofrecido, coinciden en que las fuentes de información digital son documentos, materiales, que se presentan en diferentes formatos digitalizados producto de la actividad humana, a través de los cuales se accede al conocimiento, cualquiera que sea.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje e Información brinda diferentes servicios, con el objetivo de poner a disposición de los usuarios toda la información digitalizada, entre ellos podemos mencionar:

Catálogo automatizado:

ABCD es un acrónimo para designar un conjunto de herramientas para la **Automatización de Bibliotecas y Centros de Documentación**. En este se realiza la entrada de todos los documentos con una descripción monográfica y analítica llenando así todos los campos de la hoja de trabajo del ABCD.

El nombre en si mismo expresa la ambición del producto: no solo proveer funciones de automatización para las bibliotecas 'clásicas', sino también para otros proveedores de información tales como los centros de documentación. Flexibilidad y versatilidad son los primeros criterios bajo los cuales el software ha sido desarrollado. Esta flexibilidad se ilustra, por ejemplo, en el hecho de que, en principio, prácticamente cualquier estructura bibliográfica puede ser manejada por el software. Del mismo modo, estructuras no-bibliográficas pueden ser creadas siempre y cuando la información sea mayormente 'textual', siendo ésta una limitación que emerge de la tecnología de base de datos que sirve de soporte al software, la cual es la base de datos textual (CDS/)ISIS. Una buena comprensión de algunos conceptos y técnicas básicas relacionadas con el ISIS, por ejemplo, el Lenguaje de Formateo, es crucial para el manejo experto del software ABCD. Por esta razón muchas secciones de la documentación también tratan de la tecnología ISIS subyacente.

Está disponible en la sala de lectura.

Repositorio digital

Entre las estrategias fundamentales del Movimiento de acceso abierto se encuentra el depósito o autoarchivo en los repositorios de acceso abierto. Los repositorios también denominados archivos digitales o depósitos constituyen generalmente archivos digitales de los productos intelectuales de carácter científico y académico, que se encuentran accesibles a los usuarios con pocas o ninguna barreras y con la característica de ser interoperables. Se clasifican en temáticos e institucionales:

Temáticos: Fueron los primeros repositorios en aparecer. Se crean en torno a una disciplina; imposible que sean completos. No hay forma de obligar a los autores a remitir sus trabajos.

Institucionales: Recogen la producción de una institución y es la forma más extendida; actualmente, se centran en una organización (universidad, departamento, instituto, sociedades científicas). Es posible definir políticas para que los miembros añadan contenidos. En esta clasificación, también se incluyen los repositorios de tesis doctorales.

Servicios de diseminación Selectiva de la Información (DSI):

Permite mantener informado y actualizado a todos los usuarios de manera sistemática, acerca de los documentos que ingresan a la institución o sobre aquellos que publica el propio centro y que corresponden a las temáticas de interés. Es un servicio especializado que se brinda en la biblioteca y como resultado final, brinda el producto científico salido de la información recibida.

Revista electrónica Pedagogía y Sociedad:

La revista Pedagogía y Sociedad de la Uniss ha desempeñado un rol importante, desde su surgimiento hasta nuestros días, en la publicación de artículos elaborados por autores de esta institución y colaboradores nacionales y extranjeros.

Su perfil editorial está dirigido a la publicación de artículos inéditos o de escasa difusión, que aporten

temas relacionados con la Pedagogía, la Didáctica y sus metodologías especiales en cualquiera de las enseñanzas y asignaturas del Sistema Nacional de Educación. Se publican también artículos pedagógicos vinculados con las Artes, las Ciencias Sociales, la Ecología, el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible.

Esta revista tiene salida cuatrimestral y su alcance es nacional e internacional, acreditada al III nivel. Puede ser consultada en el sitio "Cuba Educa", en la URL <http://www.pedsoc.rimed.cu>, en INTERNET y registrada en la base de datos Latindex. Organización de Estado Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La revista Pedagogía y Sociedad cumple con los requisitos de certificación establecidos para las publicaciones seriadas científico-tecnológicas, previstos en la sección tercera artículo 20 de la resolución No. 59/2003 del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba. Después de haber pasado por un proceso de evaluación externa por el CITMA, ha sido certificada. Se trabaja además para emigrar la información para el Sistema *Open Journal System*.

Revista electrónica Márgenes:

Márgenes es una publicación oficial de la Universidad de Sancti Spíritus que utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la sistemática formación científico-académica con el objetivo principal de divulgar resultados investigativos. Esta revista es una publicación científica trimestral, arbitrada, en línea y con acceso a los artículos a texto completo previo registro gratuito. Publica trabajos científicos, de investigación, de revisión, u otros de cualquier especialidad en el campo de las Ciencias y las técnicas que aparecen en el directorio temático de la revista.

La revista se edita con periodicidad cuatrimestral, saliendo tres números al año los cuales conformarán el volumen correspondiente para ese período.

Sitio Web:

El sitio Web de la Uniss se diseñó con el objetivo de poner a disposición de todos los usuarios que lo visiten la información de la Universidad de Sancti Spíritus; se puede acceder a través de la dirección electrónica <http://uniss.edu.cu>. Al usuario se le brinda la posibilidad de ingresar a el , como si ingresara a una biblioteca habitual ofreciéndole acceso a un conjunto de recursos propios y de otras bibliotecas, puede ser utilizado para mostrar información, imágenes, esquema, manipular una base de datos, hacer consultas, reuniones y clases virtuales, conferencias a distancia, ejecutar mecanismos y búsqueda de información.

Se ha recogido en este trabajo una selección amplia de fuentes de información digital de interés para los maestros en formación. Cada investigador, cada profesional, no puede, no debe usar un número excesivamente alto de fuentes de información, lo más recomendable es que escoja aquellas que más se adecuen a sus necesidades. En general las fuentes de información de cualquier ámbito científico, se modifican a un ritmo vertiginoso: cambian sus versiones con frecuencia, incorporan novedades, surgen nuevos productos más específicos, desaparecen o modifican sus direcciones de acceso, por lo que resulta extremadamente difícil para cualquier investigador estar al tanto de todo ello y sobre todo conocer nuevos productos que pueden resultarle de especial interés en sus estudios.

En este caso queda en manos de los investigadores utilizar lo que Ponjuán (1998) llama "las fortalezas de la profesión, para revolucionar las formas de recolectar, procesar, almacenar, recuperar y diseminar la información en cualquiera de sus formas con vista a ser utilizada independientemente de la distancia, el tiempo y el volumen. Esto se puede lograr explotando al máximo las fuentes de información digital". (p. 10)

Desde el punto de vista del profesional en la información es necesario que el estudiante se apropie de una gama de habilidades para el uso y manejo de las fuentes digitales, por tanto, es la vía seleccionada en la presente investigación para contribuir a la formación de usuarios.

1.4 Las habilidades en el uso de las fuentes digital.

La idea de saber buscar la información adecuada en cada caso y aprender a aprender con autonomía ha adoptado, con el decursar del tiempo, una concepción más amplia que nos conduce hasta la formación de las denominadas capacidades genéricas, que implica, además de saber utilizar la computadora, saber analizar cómo y para qué utilizarla, y esto exige capacidades de razonamiento lógico, numérico y espacial (matemáticas, lenguaje y otros).

En la agenda propuesta en el Programa de información para todos de la La

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se estructuran, entre sus objetivos, visiones y valores, los elementos esenciales que deben trazar el camino adecuado hacia el desarrollo de la sociedad de la información mundial. Dos de los objetivos básicos son:

- Impulsar el acceso a la información de dominio público mediante la organización, la preservación y la digitalización.
- Apoyar la formación, la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida en el área de la información y la informática. (p. 11)

Estos solamente pueden lograrse si se concreta, como una primera línea de acción, una estrategia de alfabetización digital y en información que soporte estos propósitos.

En consonancia con lo acordado por los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en Ginebra en el año 2003, en la Declaración de principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se afirma: construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos. (p. 9)

Esto no necesariamente implica que el profesional de la información tenga menos actividades, más bien ahora sus actividades se han diversificado, pues la biblioteca no es exclusivamente un sitio difusor de información o de prestación de servicios. Sin embargo, la tarea de localizar la información más relevante y seleccionar documentos entre una variedad tan compleja de información, no se le

puede dejar del todo al investigador, y es ahí donde el bibliotecario debe hacer uso de su experiencia y sus habilidades como recuperador de información para brindar asesoría y apoyo a los usuarios.

Los modelos pedagógicos para formar y desarrollar habilidades y hábitos no pueden contemplar una separación entre estos y los conocimientos, por el contrario, deben reflejar la unidad dialéctica entre ellos. Los conocimientos no pueden ser adquiridos, ni mantenerse fuera de las habilidades y los hábitos. Saber hacer es realizar ejecuciones siempre relacionadas con un conjunto de conocimientos. La calidad de estos conocimientos está determinada por la calidad de las habilidades, de la misma manera que el dominio de éstas está en dependencia de la calidad y el volumen de los conocimientos.

La teoría de la enseñanza que está dirigida a la formación y desarrollo de las habilidades y los hábitos debe contemplar que este proceso tiene que transformar la forma externa, material de la actuación en forma interna, psíquica. En los modelos pedagógicos de este tipo se debe considerar que la formación y desarrollo de cada habilidad implica el dominio de una secuencia de acciones intelectuales y prácticas para la solución de una tarea dada.

El éxito que pueda tener un sujeto en la realización de una actividad depende esencialmente de la manera en que sea asimilada por él. Una de las formas de asimilación de la actividad lo constituyen las habilidades, a su vez surgen y se desarrollan en la propia actividad y poseen de componentes, a los conocimientos como base gnoseológica, las acciones y operaciones como componentes ejecutores y los motivos y objetivos como componentes inductores.

El tema de las habilidades ha sido tratado por diversos autores, tanto foráneos como cubanos. De hecho si se realiza un análisis retrospectivo sobre este término, puede apreciarse que según psicólogos y pedagogos marxistas como Danilov y Skatkin, (1978) "(...) es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica". (p. 302)

Sin embargo, estudios posteriores concluyeron que independientemente que las habilidades y las capacidades influyen en los logros que pueda tener un sujeto en la actividad no constituyen una identidad pues sus orígenes, como formaciones psicológicas de la personalidad, son diferentes teniendo en cuenta que las primeras poseen su génesis en determinadas aptitudes que ostenta todo sujeto y que se desarrollan en el proceso mismo de la actividad.

Justamente, se asume como marco referencial la definición dada por Brito (1990) que plantea que la habilidad es "(...) aquella formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución de la acción del sujeto bajo control consciente". (p. 45).

En ella se señala con claridad como está estructurada la habilidad y que las operaciones, lo que constituyen lo que otros llaman invariantes funcionales, están subordinadas a la acción sentando la secuencia lógica de su formación y desarrollo. De igual modo se plantean una serie de requisitos Bermúdez y Rodríguez (1996) a tener presentes para la formación y desarrollo de habilidades que garantizarán la sistematización de la acción y permitirán dirigir el proceso de forma gradual y programada con el fin de lograr un mejor aprovechamiento: Periodicidad y frecuencia de la ejecución (cuantitativos); complejidad de la ejecución, flexibilidad de la ejecución contexto de actuación,

variabilidad de los conocimientos y del contexto de actuación (cualitativos).

Desde un referente didáctico Álvarez de Zayas (1999) la define “(...) como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad”. (p. 56).

En este caso se entiende como las experiencias acumuladas y asimiladas mediante distintos modos de actuación durante el proceso de desarrollo del hombre como ser social. De la misma forma, dicho autor plantea que las habilidades están caracterizadas en el plano didáctico por “(...) las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo”.

(Álvarez de Zayas, 1999, p. 56)

Estas acciones se establecen en el proceso formativo a través de la tarea, de modo que el estudiante interactúa con el contenido a través de la ejecución de las mismas, al tiempo que su solución advierte la necesidad de acometer un grupo de operaciones, esenciales y necesarias, íntimamente relacionadas que requieren ser sistematizadas para lograr el desarrollo de la habilidad y que le permitan interactuar con su objeto (contenido de la tarea) a fin de lograr su propósito.

Barry (1999) plantea que: ... las habilidades de información se descomponen en varias fases secuenciales dirigidas a la anticipación de la información sobre la base de las necesidades informativas, la búsqueda de las fuentes que potencialmente puedan ofrecerle la información, la evaluación de estas y de la información que ellas contienen, recopilarla y evaluar el resultado. Nótese que la evaluación se ejecuta en dos momentos, primero para la selección de las fuentes y de su información y segundo para valorar el resultado. (p. 6) Doyle (1992) al referirse que una persona competente en información en el entorno electrónico debe reunir los siguientes atributos:

- Comprende la importancia de la información en la toma de decisión y solución de problemas.
- Reconoce sus necesidades de información y acude en forma activa al mundo de las ideas.
- Muestra confianza en su capacidad para solucionar problemas y sabe distinguir la información relevante.
- Formula preguntas basadas en sus necesidades de información.
- Identifica las principales fuentes de información.
- Plantea acertadas estrategias de búsquedas.
- Sabe sacar provecho de las fuentes tanto impresas como automatizadas.
- Evalúa y ordena la información de acuerdo con sus requerimientos.
- Integra la nueva información a su estructura cognoscitiva.
- Aplica la información en el pensamiento crítico y en la solución de problemas. (p. 43)

Estas cualidades caracterizan el desempeño de un sujeto hábil en el uso y manejo de las fuentes de

información en el entorno electrónico, todas las cuales pueden traducirse sintéticamente en habilidades para proyectar anticipadamente la obtención, localización, selección, evaluación y recopilación de la información.

En el área de la bibliotecología varios autores han declarado las habilidades informativas o de información en la búsqueda de estrategias para el desarrollo de habilidades en plena coordinación con las instituciones académicas, donde lo esencial es el trabajo cooperativo de los docentes y el personal bibliotecario. Por otra parte Cortés, Cruz, Olvera y Domínguez (2002) señalan el impacto que tiene en el desempeño del estudiante las habilidades informativas al permitir acceder, evaluar e incorporar la información que este requiere en el proceso de construcción del conocimiento, y del papel que juegan las instituciones académicas para lograr su desarrollo.

Del mismo modo, declaran siete habilidades informativas generales de las cuales cuatro están referidas a la obtención de información y que en esencia se orientan a determinar la naturaleza de una necesidad informativa, buscar y encontrar información a partir de una clara definición y delimitación de la necesidad, recuperar la información y evaluarla sobre la base de su objetividad y actualidad: (Cortés, Cruz, Olvera y Domínguez, 2002).

Al respecto se sigue el criterio de Carvajal (2005) al plantear que las habilidades en el uso de la información son cuatros, se ejecutan de forma cíclica y tienen características de sistema. Las habilidades planteadas son: acceder, procesar, evaluar y comunicar. La determinación de la necesidad informativa es vista para esta autora como el punto de partida, la acción que se hace de manera involuntaria para darle solución a la actividad creadora y potencial creador. (p. 24)

Las habilidades en el uso y manejo de la información han sido abordadas como habilidades en la actividad investigativa, enmarcándola solamente en la investigación como parte de la formación profesoral en el caso de las carreras pedagógicas. El manejo de información requiere desarrollar un conjunto de habilidades que permiten definir la información necesaria, obtenerla y aprovecharla; exige lograr un dominio de las herramientas informáticas para lograr rapidez, reducir el esfuerzo, representar y comunicar desarrollar un aprendizaje del que se pueda tener control, con que las tecnologías o la información se transforman.

Por lo tanto, quienes de una u otra forma están involucrados en las Ciencias de la información, debe plantearse una serie de habilidades en torno al uso de las fuentes de información electrónica como apoyo a la investigación, como lo plantea Lafuente (1999), que las facilidades brindadas por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para la reproducción y difusión de documentos acelera la circulación de éstos, y contribuyen a crear una infraestructura de publicación paralela a la de la industria editorial, dando lugar a la construcción de esquemas de comercialización de tecnologías y conocimientos.

El cambio en las entidades de información, ha dado lugar a cambios consecuentes en la figura del profesional de la información, el cual se inserta en un contexto de transformaciones y cambios constantes y crecientes del entorno tecnológico y organizacional. Desde esta perspectiva se impone la necesidad de que los especialistas en información dispongan de los conocimientos y aptitudes necesarios para utilizar las TIC y así poder moverse en este nuevo escenario informativo y

comunicativo y acepte los retos que impone el desarrollo tecnológico en pos de enfrentar con éxito las exigencias actuales de su profesión y pueda asumir la responsabilidad de satisfacer las necesidades informativas de la sociedad de la cual forma parte.

Conclusiones del capítulo

A modo de conclusión en este capítulo se realiza un estudio teórico, lo que permite afirmar que el la cultura informacional y el desarrollo de las habilidades informacionales, se amplían en la formación de los estudiantes de la licenciatura en educación, especialidad pedagogía –psicología en conjunto con el Modelo del Profesional de dicha carrera. La cultura informacional, se plantea como un avance respecto al desarrollo de las habilidades vinculadas a su progreso para la construcción del conocimiento.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN DE USUARIO DIRIGIDAS A PERFECCIONAR CULTURA INFORMACIONAL DE HABILIDADES PARA EL TRABAJO CON LAS FUENTES DIGITAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA –PSICOLOGÍA

En el capítulo, se exponen los principales resultados del diagnóstico y el estado actual del problema, se fundamentan las actividades de formación de usuarios, utilizando contenidos que propicien perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital, se abordan los resultados logrados en la validación de las actividades a partir de la aplicación de un instrumento que permitió recoger los criterios de 20 expertos sobre la calidad de las actividades que se proponen.

2.1 Diagnóstico sobre las necesidades de perfeccionar cultura informacional de habilidades para el trabajo con las fuentes digital.

Para ello se realizó un estudio inicial, donde se aplicaron instrumentos con el objetivo de conocer las habilidades en el uso y manejo de la información digital, el nivel de preparación que poseen en la búsqueda de información y el nivel de satisfacción de los servicios que reciben.

Se aplicó una guía de observación pedagógica (Anexo 1) con el objetivo de obtener información primaria y directa en relación al uso y manejo de la información digital por parte de los estudiantes de la especialidad Pedagogía-Psicología.

Para el procesamiento de esta técnica se utilizó el cálculo porcentual, con el que se obtuvieron los siguientes resultados:

De la muestra, 3(15%) de los estudiantes solicitan la información utilizando el lenguaje de búsqueda que permite comunicarse de forma efectiva con el bibliotecario y poder localizar la información en diferentes fuentes; el 17(85%) no siempre utiliza un lenguaje de búsqueda que permita una recuperación de la información a partir de los temas a investigar. En la localización de la información, 3(15%) lo hace a partir de los métodos tradicionales y el resto 85 % hace poco uso de las fuentes digitales. Esto infiere que hay poco conocimiento de la información digital y de los sitios en los que se puede navegar para localizar la información necesaria en aras de satisfacer sus necesidades

informativas. Las habilidades informáticas, fue otro aspecto indagado, donde, el ciento por ciento de los estudiantes observados muestra habilidades para poder consultar la información contenida en cualquier PC.

Se hizo un análisis de documentos (Anexo 2) con el objetivo obtener información valiosa acerca del problema a investigar con la revisión de documentos normativos. En los documentos consultados se encuentra el reglamento del CRAI, en el que se pudo constatar la disposición que rigen el trabajo en el Sistema de Información para la Educación, el cual orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura, las ciencias; y demuestra que son las bibliotecas universitarias los espacios sociales insustituibles para la lectura, la recreación, el aprendizaje continuo, la investigación y el acceso libre a la información.

En el documento relativo al funcionamiento del CRAI queda claro el rol que deben jugar los profesionales de la información en la formación de usuarios que permita dejarlos en condiciones óptimas a los mismos en la búsqueda de sus necesidades informativas.

En la revisión a los registros de asistencia espontánea se detectó que se comporta de manera favorable ya que los estudiantes asisten al CRAI con frecuencia para la realización de las tareas y para la búsqueda de información. En relación a los préstamos en sala y circulante (Anexo 3) se pudo observar que solicitan libros, publicaciones seriadas de fuentes primarias y documentos no convencionales buscando la actualidad de las fuentes. Esto infiere que en la búsqueda de información digital su uso es escaso. (Anexo 3a)

El estudio de necesidades (Anexo 4) realizados a los estudiantes permitió profundizar en sus necesidades de información y su jerarquización a partir de definir su prioridad, también se pudo conocer los autores ya consultados por ellos y las fuentes de información referenciadas. Las habilidades informáticas que poseen y si tiene acceso al correo electrónico, no así en Sitios Web, Eured, Intranet.

Para dar respuesta al uso de la información se aplica la entrevista (Anexo 5) con el objetivo de obtener información amplia y abierta acerca de las habilidades que estos poseen en el uso y manejo de la información digital. En respuesta a la pregunta 1, 68% respondió que dentro de los servicios que más utilizan está el préstamo en sala, préstamo circulante, la búsqueda en catálogo electrónico. Todo esto permite plantear que 32% no utilizan otros servicios que se generan como son la navegación por la INTRANET y la consulta a información digital. Poco acceso a la página de la UNISS y a todos sus enlaces (Anexo 6). Al dar respuesta a la 2 pregunta coinciden para un (100%) que no disponen del tiempo suficiente para visitar otras unidades de información que les permita realizar una búsqueda eficiente en relación al tema a investigar.

En lo que respecta a la bibliografía, 15(75%) de los estudiantes hacen referencia que es variada en relación con las fuentes de información que existen, pero en cuanto a los autores que investiga su tema es pobre la literatura y en ocasiones esta desactualizada.

En relación a las fuentes más consultadas el 12(60%) declara que es más frecuente la consulta de libros, revista, documentos no convencionales, dejando atrás para un 8(40%) la consulta de

información en formato digital. (Anexo 7).

Dando respuesta a la quinta pregunta, el 19(95%) consideran que existe el equipamiento necesario y que se puede acceder a los laboratorios y consultar la información digital contenida en las universidades, sin embargo, no se explotan al máximo al no contar con las habilidades necesarias para evaluar, clasificar y seleccionar la información que necesita.

En relación al dominio de la tecnología 20(100%) de los estudiantes tienen los conocimientos mínimos para trabajar con ellas.

La navegación por diferentes sitios, únicamente 13(65%) de los entrevistados mencionaron sitios nacionales confiables y escaso resultó la consulta a la revista Pedagogía y Sociedad, el sitio Cuba Educa, Cuba Ciencia y a la EcuRed al igual que en la Intranet, Sitio de la Facultad, en relación con las bases de datos, bibliotecas digitales entre otros.

De la interpretación de los datos obtenidos se infiere que entre los aspectos más afectados se encuentran los relacionados con:

- La solicitud de información digital.
- La localización de la información.
- La interpretación de la información.
- La valoración y socialización de la información.

Potencialidades y limitaciones derivadas del diagnóstico.

Potencialidades

- Acceso y dominio del trabajo con las fuentes de información en formato de papel y digital.
- Acceso a la INTRANET.

Limitaciones de los estudiantes

- No siempre utilizan todos los servicios que ofrece el CRAI.
- Utilizan escasamente la información tecnológica apropiada para adquirir, organizar y socializar la información.
- Manifiestan poseer insuficientes habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital.
- Los análisis demuestran, que el acceso a la información está muy por debajo de los indicadores que permiten medir la cultura informacional alcanzada por los estudiantes.

Todo lo expuesto anteriormente permite plantear la necesidad de proponer actividades encaminadas a perfeccionar la cultura informacional para desarrollar habilidades en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, para tener un mejor acceso a la información digital.

2.2 Fundamentación y propuesta de actividades de formación de usuario dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información

digital.

Los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la categoría actividad tienen su base en las ciencias filosóficas, pedagógicas, sociológicas y psicológicas. La filosofía considera la actividad como forma especialmente humana por su relación activa con el mundo y su transformación.

En este plano, el filósofo Pupo Pupo (1990) dice que la actividad "(...) como modo de existencia de la realidad penetra todos los campos del ser, y a ellos se vinculan aspectos de carácter cosmovisivos, metodológicos, gnoseológicos, axiológicos y prácticos, por lo que se considera modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Deviene como relación sujeto – objeto y está determinada por leyes objetivas". (p. 75)

En el plano psicológico González Maura, Castellanos Simons, Córdova Llorca, Rebollar Sánchez, Martínez Angulo, Fernández González, Pérez Mato (2004) plantean:

La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto y a su vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en el resultado de la actividad. (p. 91)

De este modo la autora considera que la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos, sujeto - objeto, en función de las necesidades del primero.

Desde una perspectiva pedagógica Llantada Martínez, Castellanos Simons, Miranda

Lena, Blanco Pérez y Llivina Lavigne (2004) consideran que son "(...) las acciones educativas que se realizan para la transmisión y apropiación de la experiencia histórico social en las que están envueltos todos los agentes educativos (padres, maestros, vecinos, líderes comunitarios, organizaciones, medios de comunicación".

(p. 3)

De igual manera Pérez (2007), formula el concepto en el plano pedagógico, dirigido fundamentalmente a los aspectos estructurales. Resume en su definición los elementos necesarios para la concepción de la propuesta al expresar que "la actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en una concepción sistémica representa el resultado anticipado de la actividad, pero, además, posee un motivo, que impulsa al alumno a alcanzar el objetivo propuesto como resultado de la actividad. (p. 273)

Las actividades se realizan en el Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en combinación con el coordinador de segundo año, para promover la formación de usuarios y al mismo tiempo permiten que los usuarios utilicen adecuadamente la información digital.

Desde el punto de vista pedagógico las actividades se fundamentan en la comprensión de la pedagogía como ciencia que integra los saberes de las demás ciencias que aportan al conocimiento del hombre para abordar la complejidad de su objeto de estudio: la educación, en el pensamiento pedagógico cubano que sirve de base para la superación profesional en la actual revolución educacional, en el papel de la práctica educativa y su vínculo con la teoría y en la necesaria

interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr perfeccionar la cultura informacional de los estudiantes

Las actividades siguiendo el criterio de Pérez (2007) transitan por diferentes fases que contribuyen a la asimilación de conocimientos y habilidades bajo la acertada dirección del proceso docente – educativo, como son: motivación, base orientadora de la actividad (BOA), ejecución y control.

En tal sentido las actividades de formación de usuarios se estructuraron según las fases anteriormente mencionadas, tomando en consideración las características individuales de cada sujeto: intereses, necesidades, motivaciones, nivel de desarrollo, dificultades y potencialidades para prepararlas desde el punto de vista informacional en relación con el uso de las fuentes de información digital.

Mediante formas activas y motivadoras se enseña cómo desarrollar las habilidades de trabajo con las fuentes de información digital, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio.

Las actividades elaboradas cumplen la siguiente estructura:

Título.

Objetivo.

Contenidos.

Desarrollo.

Conclusiones.

Bibliografía.

Las actividades de formación de usuarios diseñadas para los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología de la Uniss, se realizarán mensualmente, sobre la base de la objetividad, la participación activa, la coherencia y la contextualización a la realidad. En su diseño se tuvo en cuenta la utilización de variadas actividades que conllevan al análisis y reflexión colectiva. Su caracterización estuvo basada en los siguientes aspectos:

- Parten del diagnóstico a la muestra estudiada.
- Carácter participativo, particularmente demostrativo y fundamentado desde el punto de vista teórico-práctico.
- Dinámicas, instructivas, promovedoras del intercambio, la reflexión y el debate.
- Uso de técnicas participativas que estimulan una intervención activa y consciente.
- Desarrollan habilidades informacionales e informáticas.
- Acceder a diferentes fuentes de información digital.

2.3 Actividades para la formación de usuarios que contribuyan a perfeccionar la cultura informacional en el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital en los estudiantes de la carrera PedagogíaPsicología.

ACTIVIDAD 1

Título: “Acceso universal a la información en el contexto universitario actual.” Objetivo: Debatir acerca del acceso universal a la información, su importancia, en el contexto universitario actual.

Contenidos:

- Información. Su importancia.
- Sociedad de la información y el conocimiento.
- Definición de las necesidades de información

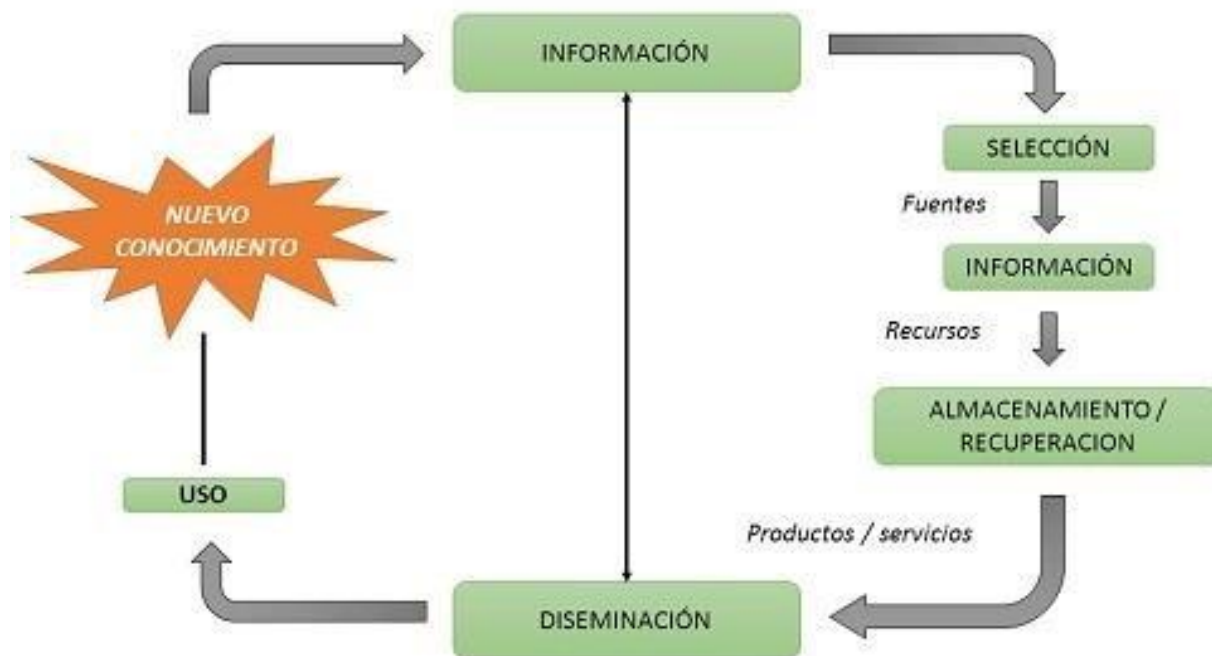
Medios: Computadora Desarrollo:

La actividad comienza con una presentación electrónica “La información su importancia y valor”.

Brito Maldonado, M. (2015: 08) nos dice que: La necesidad de crear una cultura en el uso de la información es el resultado del volumen actual de información que circula a nuestro alrededor y el gradual desarrollo que han alcanzado las tecnologías de la información, como expresara Maldonado en uno de sus artículos *“la necesidad de fomentar el uso de la información por parte de los usuarios, la insistente urgencia de que el usuario aprenda a sacarle provecho a la tecnología, el uso masivo de la tecnología de la información ante una sociedad “informatacionalizada”, inducen a pensar que nuestra misión como profesionales no sólo se trata de alfabetizar sino de ir más allá”*.

Se realiza un debate donde los estudiantes expresarán sus criterios.

La bibliotecaria explicará el ciclo de vida evolutivo de la información y su importancia dentro de la sociedad de la información y el conocimiento.



Cabe preguntarse ¿Cómo determinas tus necesidades de información?

INFORMACIÓN
DISEMINACIÓN
SELECCIÓN
REPRESENTACIÓN
ALMACENAMIENTO
RECUPERACIÓN
NUEVO
CONOCIMIENTO
USO
FUENTES
RECURSOS
PRODUCTOS/SERVICIOS

A continuación se ofrecen los pasos a seguir para la determinación de forma rápida y precisa de las necesidades de información que tienen los estudiantes en la actualidad:

- Reconocer los diferentes usos de la información (p. e. ocupacional, intelectual, recreativa).
- Enmarcar la necesidad informativa en un marco de referencia bibliográfica (quién, qué, cuándo, dónde, cómo y porqué).
- Relacionar la información necesitada con sus conocimientos previos.
- Formular el problema informativo usando una amplia variedad de técnicas de interrogación (p. e. preguntas de sí/no, preguntas abiertas, etc.).
- Para concluir se realiza la siguiente interrogante: ¿Qué papel desempeña el investigador universitario en la sociedad de la información y el conocimiento, según su juicio?

Conclusiones:

La información constituye, en sus distintos tipos, soportes y formas de transferencia, el centro de las transformaciones del sistema productivo, es un recurso imprescindible para el desarrollo económico, político y social. El acceso adecuado y actualizado a esta es esencial para el desarrollo económico y social, por tanto, el acceso amplio a la información es clave para que las personas entiendan, participen y respondan a los retos que el desarrollo impone a la sociedad, es, sin lugar a dudas, un requisito indispensable para el progreso de la humanidad.

Orientación para la próxima actividad:

Investigar en el texto *Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor de Pilar Grafton: Las diferentes fuentes de información que existen en la actualidad.*

Bibliografía:

Brito Maldonado, M (2015:18). "Actualización tecnológica e Internet en los servicios de información".

En Revista Ciencias de la Información. La Habana. 52. 17-23.

ACTIVIDAD 2

Título: El uso de descriptores para el acceso de la información.

Objetivo: Identificar los diferentes lenguajes de búsqueda para contribuir a la recuperación de la información.

Contenido: Concepto de palabras claves, materias, descriptores, metadatos, lenguaje de búsqueda

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital, tesis relacionadas con la temática.

Desarrollo:

En la parte inicial de la actividad se ubicará en la pizarra las ideas siguientes: (palabras claves, materias, descriptores, metadatos, lenguaje de búsqueda). Las intervenciones de los estudiantes deben propiciar las principales ideas que poseen en relación con las ideas antes expuestas. La bibliotecaria dará a conocer a partir de los conceptos dados por diferentes autores el significado de las palabras.

Se escuchan los criterios de todos los participantes y se llega a determinar los rasgos siguientes:

- Constituye un lenguaje de búsqueda eficiente.
- Permite la recuperación y selección de la información.
- Presupone la definición e identificación de la necesidad de información.
- Es aplicable a la información digital e impresa.

Posteriormente se accede al CRAI y se les pide a los estudiantes que a partir de sus necesidades realicen una búsqueda, utilizando el lenguaje de recuperación de la información en las diferentes fuentes de información ya estudiadas por ellos.

Conclusiones:

Como idea final debe tenerse en cuenta la importancia del lenguaje de búsqueda en la recuperación de la información para la adquirir la bibliografía necesaria en su proceso como investigador.

Orientaciones para la próxima actividad:

Se orienta buscar información fuentes en digitales en el texto Carrizo Sainero, G.

(2015). "Las fuentes de información". En *Manual de fuentes de información* (pp. 3250). Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.

Bibliografía:

Carrizo Sainero, G. (2015). "Las fuentes de información". En *Manual de fuentes de información* (pp. 32-50). Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.

Ponjuán Dante, G. (2014). *Gestión de instituciones de información: principios, conceptos y aplicaciones*. Santiago de Chile: Editorial CECAPI.

- Se organizarán equipos para que hagan un resumen a partir de las siguientes interrogantes:
 - ✓ ¿Qué debemos entender por información digital?
 - ✓ Como estudiante de la UNISS, ¿qué importancia le concedes a la misma?
- Investiga qué son los datos, los conocimientos y qué relación tienen con la información digital como proceso social.
- Después de debatir los aspectos anteriores se les preguntará cómo evalúan todo lo aprendido en la actividad.

Conclusiones:

Poco se hubiera avanzado en el siglo XX sin la información digital, sobre todo en el campo educativo. Se tiene acceso a la información en cualquier momento y lugar del mundo y, más de una persona puede obtener los mismos datos al mismo tiempo sin importar la nacionalidad, el sexo, estatus social, nivel escolar, edad, etc., ofreciendo también una forma de intercambio para enriquecer la comunicación y la investigación con información actualizada más directa y relativamente económica.

Orientaciones para la próxima actividad:

Investigar algunas habilidades a desarrollar en el uso y manejo de la información.

Bibliografía:

- Arrieta Rodríguez, Y. (2015). La formación de usuario para perfeccionar la cultura informacional en el trabajo con las fuentes de información digital. (Tesis inédita de maestría) Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.
- Caraballosa Granado, K., Romero Romero, O., Castro Rodríguez, M. E. & Fabregas Caballero, C. I. (2015). Programa de alfabetización informacional para el personal bibliotecario de la Universidad de Sancti Spíritus. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(2), 168-186
- Carrizo Sainero, G. (2000). Las fuentes de información. En *Manual de fuentes de información*, (3) Zaragoza, España: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros. (pp. 23-55).

ACTIVIDAD 4

Tema: Las habilidades en el uso y manejo de la información digital.

Objetivo: Analizar cómo establecer acciones que permitan desarrollar habilidades en el uso y manejo de la información con el fin de lograr la autonomía en el aprendizaje de los estudiantes universitarios.

Contenido: Habilidades en el uso y manejo de la información digital. Exigencias que representa la incorporación de las TIC para el personal del Sistema de Información.

Medios: pizarra, computadora Desarrollo:

En la parte inicial de la actividad, se presenta el tema: “Las habilidades de trabajo con las fuentes de información digital” y se destaca la importancia de estas para alcanzar el perfeccionamiento de los servicios automatizados. Durante la exposición se analizan dos aspectos esenciales, tales como:

- Manejo de la información digitalizada en las universidades pedagógicas.
- Habilidades en el uso y manejo de la información
- Por la importancia que tiene el manejo de la información digitalizada en las universidades como proceso permanente de obtención de conocimientos didácticos, pedagógicos, psicológicos, filosóficos a través de la capacidad de aplicar las habilidades de ubicar, ordenar, seleccionar, evaluar, usar y comunicar la información, se analizarán las formas en que se debe realizar educación de usuario sobre este tema.
- Se debate la necesidad de apropiarse de habilidades profesionales para integrar los conocimientos, dominar las técnicas para mantener la información actualizada mejorar la localización y comprensión de la información contenida en las diferentes fuentes de información digital.
- En un segundo momento, se presentan un conjunto de habilidades y acciones (Ver anexo 8) que se requieren desarrollar para poder definir la información necesaria, obtenerla y aprovecharla; exige alcanzar un dominio de las herramientas informáticas para lograr rapidez, reducir el esfuerzo, representar y comunicar la información, independientemente del ritmo con que las tecnologías o la información se transforman.

Conclusiones:

Como conclusión se registran todos los elementos indispensables que deben tener en cuenta para desarrollar las habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital, los cuales constituyen las principales precisiones y generalizaciones de las experiencias mostradas en las actividades de formación de usuarios anteriores.

Orientaciones para la próxima actividad:

Investigar la importancia que tiene localizar la información digital a la hora de satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante.

Bibliografía:

- Grafton Horta, P. y Novia Acevedo, L. M. (1992). "¿A qué llamamos fuentes de información?" En *Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carrizo Sainero, G. (2014). "Las fuentes de información". En *Manual de fuentes de información* (pp. 23-55). Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.
- Castañeda Rodríguez, A. y Díaz Batista, J. A. (2015). *Acciones desarrolladas por la Biblioteca del ISPJAE como agente de cambio*. (Soporte digital).

ACTIVIDAD 5

Tema: Las Bases de Datos del Sistema de Información como sistemas de procesamiento y recuperación de la información en las fuentes de información digital. Objetivo: Analizar las Bases de

Datos como sistemas de procesamiento y recuperación de la información en las fuentes de información digitalizada □ Contenidos: La Base de Dato ABCD.

A continuación, se les explicará que ABCD es un acrónimo para designar un conjunto de herramientas para la Automatización de Bibliotecas y Centros de Documentación El componente Central de ABCD contempla módulos para Administración de Bases de Datos (creación de bases de datos, edición de las estructuras, utilitarios), Catalogación, Adquisiciones, Circulación/Préstamos y Estadísticas.

ABCD aspira a proveer una herramienta integrada de gestión de bibliotecas que cubra todas las funciones principales en una biblioteca, es decir, adquisiciones, gestión de bases de datos bibliográficas, gestión de usuarios, gestión de préstamos, control de publicaciones periódicas, búsqueda a usuarios finales en bases de datos locales y externas y portal para la biblioteca, a través del mismo el estudiante puede tener acceso a toda la información que se encuentra en nuestro centro



Desarrollo:

Se comienza la actividad invitando a los estudiantes a hacer un recorrido por las diferentes fuentes de información conocidas por ellos.

Posteriormente se presenta el tema: Las bases de datos como sistemas de procesamiento y recuperación de la información digitalizada.

Se les muestra a los estudiantes el ABCD y las bases de datos de revistas que permiten el acceso a la información.

Se analiza la importancia de la consulta de las bases de datos bibliográficas como fuentes confiables

para la búsqueda de información.

A continuación se le presenta los pasos que deben seguir para realizar una búsqueda eficiente.

1. Valorar y seleccionar las bases de datos de acuerdo a las necesidades del investigador.
2. Dominar las distintas opciones para la búsqueda y recuperación de la información (búsqueda simple, búsqueda avanzada, búsqueda por títulos, búsqueda visual, entre otras).
3. Interactuar con las bases de datos empleando estrategias de búsquedas elaboradas.
4. Salvar la información recuperada dentro de los sistemas de información.
5. Crear alertas de información a través de los servicios de sindicación de contenidos.
6. Usar el correo electrónico para la descarga de información.
7. Establecer la interacción de las bases de datos con gestores bibliográficos para la organización de la información.
8. Evaluar y seleccionar las bases de datos acorde a las necesidades de información de los estudiantes.
9. Orientar a los integrantes del equipo en el uso de estas herramientas.
10. Evaluación de los resultados descargados por los estudiantes (contenido y actualidad).

Se debatirá sobre las ventajas que esta herramienta proporciona para la recuperación y procesamiento de la información. (Ver Anexo 9) Conclusiones:

En la actualidad las bases de datos documentales son herramientas que permiten, en una sola búsqueda, acceder a la información introducida en ella desde el inicio de su edición. Esta ventaja se ha visto incrementada con los nuevos soportes de gran capacidad; es posible realizar búsquedas muy complejas de una forma asequible, con muchas posibilidades de acotarlas según nuestras necesidades mediante el uso del ordenador, con las ventajas que este supone.

Orientaciones para la próxima actividad:

Consulte el libro *Redes, Comunicaciones y el Laboratorio de Informática* de José A. Yáñez y Alberto García Fumero: capítulo 3 Una Intranet para el laboratorio de informática y señale los aspectos esenciales del mismo.

Bibliografía:

Ferrer López, M. Á., Alfonso Chomat, M., González Mayor, T. y Alejo Febles, T. (2011). *Cultura, Biblioteca y Gestión de Información en las transformaciones educativas. Curso pre-evento No. 38*. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana, Cuba: (Soporte digital).

Jhons, J. (2015). *Universidad y sociedad del conocimiento. Las competencias informacionales y digitales*. Recuperado de <http://www.rusc.voc.edu>

Manfred, R. (2015). *Zukunftsrollen der Bibliothek*. (Conferencia ofrecida al personal bibliotecario)

Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.

ACTIVIDAD 6

Título: El sitio Web al alcance de todos

Objetivo: Explicar la vía de acceso al sitio Web de la UNISS de manera que contribuya al desarrollo de habilidades informativas en los estudiantes.

Contenido: Importancia del Sitio. Formas de acceso al sitio Web de la UNISS.

Medios: Material impreso y computadora.

Desarrollo:

(Esta actividad se realizó en el laboratorio del CRAI).

Se comenzará la actividad realizando la siguiente pregunta que entienden ustedes por Intranet?

Por qué podemos afirmar que Intranet es una de las vías fundamentales para acceder a la información más actualizada?

A medida que los estudiantes van expresando sus puntos de vista se van escogiendo las palabras más significativas, argumentando lo siguiente:

Se puede afirmar que la intranet es una de las vías fundamentales por las que puede accederse a la información más actualizada en un centro determinado. Es un recurso que permite explotar la comunicación a distancia, descentralizar la información en algunas áreas de trabajo y también evitar el excesivo flujo de documentos impresos, o sea, que no se limita a satisfacer solicitudes, sino que además, incide activamente en la búsqueda de información para cualquier investigación.

Se repartirán diferentes tarjetas cada una de ellas con números, en su interior aparecerán diferentes planteamientos

Tarjeta 1: Interfuncionalidad permite la comunicación entre los diferentes usuarios, facilita la comunicación alumno-profesor, basándose en clases virtuales o mediante correo electrónico.

Tarjeta 2: Estamos en la nueva era de Internet: el avance tecnológico potencia el perfeccionamiento de los servicios automatizados.

Tarjeta 3: Se inscribe la necesidad de crear un mecanismo proveedor de información electrónica para poner al servicio del usuario la información que posee el CRAI. Tarjeta 4: Se crea el sitio Web como soporte técnico de la Intranet, el cual favorecerá la actividad investigativa del estudiante.

En ese instante se accede al sitio Web de la UNISS y se procede a explicar cada uno de los elementos que lo componen haciendo énfasis en los enlaces que puedan ser útiles para satisfacer sus necesidades informativas. www.uniss.edu.cu Conclusiones:

Una página web ubicada en un entorno docente puede ser utilizada para mostrar información, imágenes, esquema, manipular una base de datos, hacer consultas, reuniones y clases virtuales, conferencias a distancia, etc.

Mediante una página web se pueden contestar y reenviar formularios, descargar información desde un sitio FTP, mantener foros de debate de algún tema, ejecutar mecanismos y búsqueda de información.

Orientaciones para la próxima actividad:

Estudiar el siguiente texto , que se encuentra en el CRAI

Zavala Trías, S. (2012). *Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición.*

(Documento electrónico). Universidad UMET, Metropolitana.

ACTIVIDAD 7

Título: La norma de asentamiento bibliográfico de la American Psychological Association (APA).

Objetivo: Confeccionar asientos bibliográficos utilizando la norma de la American Psychological Association (APA).

Contenido: Norma para el asentamiento bibliográfico elaborada por la American Psychological Association (APA). Ventajas. Reglas para asentar diversos tipos de documentos.

Medios: Material impreso y digitales.

Desarrollo:

Se comenzará el taller exponiendo que no existe una norma obligatoria y universalmente aceptada para consignar las referencias y la lista bibliográfica en los trabajos de carácter científico. Se estima que existen más de doscientas normas, aunque todas coinciden en consignar de modo claro el o los autores, el título, la editorial, el lugar y la fecha de publicación de cada obra consultada.

A nivel internacional, en el área psicopedagógica, por su relativa sencillez y funcionalidad, se utiliza de manera extendida la norma propuesta por la American Psychological Association (APA) desde 1983. En Cuba se emplea de manera creciente este método para el trabajo bibliográfico, especialmente en la Universidad de Sancti Spíritus y otras provincias cubanas, se propone su utilización en los trabajos científicos, precisamente por las ventajas que ofrece en relación a otras normas.

Ventajas:

- Permite la consignación de las citas y referencias en el transcurso del texto y si se introduce una nueva cita no hay necesidad de correr la numeración.
- Colocan en primer plano la fecha en la lista bibliográfica, lo que pone al relieve, de forma más visible, el grado de actualización bibliográfica.

Posteriormente tomando como referencia el folleto Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición de Zavala Trías, S. (2012). (Documento electrónico). Universidad UMET, Metropolitana: (La descripción se expone a través de diapositivas de Power Point, acompañadas de sus respectivos ejemplos).

Se realizará una actividad práctica con diferentes tipos de documentos para que realicen los

respectivos asientos bibliográficos y desarrollar habilidades para asentar la bibliografía.

Conclusiones:

Al elaborar diferentes tipos de fichas o resúmenes se deben tener en cuenta requisitos de tipo formal: normas o reglas generales para la redacción de la información científica y en especial para dar tratamiento a las fuentes de información, el conocimiento de la APA les brindará una herramienta necesaria en su futuro desempeño profesional.

Orientación para la próxima actividad:

Traer textos que estén utilizando en su investigación.

Bibliografía

García Batista, G. et al. (2004). El trabajo independiente y sus formas de realización.
La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Zavala Trías, S. (2012). *Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición*.
(Documento electrónico). Universidad UMET, Metropolitana,

ACTIVIDAD 8

Título: Un repositorio institucional en la Universidad de Sancti Spíritus: ¿Necesidad o Capricho?

Objetivo: Valorar la importancia que se le concede al repositorio digital, como vía factible para localizar información

Contenido: El repositorio digital (DSpace), su importancia Medios: Material impreso y computadora.

Desarrollo:

Esta actividad se realizará en coordinación directa con el laboratorio de computación. Para iniciar la actividad se les explicará a los estudiantes que en la actualidad son muchas las dificultades que se presentan para acceder a la información científica, por lo que las instituciones han apostado por adoptar medidas para revertir esta situación y una de ellas es la asociación con otras instituciones teniendo como objetivo compartir y apostar por el libre acceso a la información. Es precisamente dentro de los albores de la nueva era de la información que aparecen software factible que respondan a las necesidades específicas de cada organización.

Los objetivos principales de DSpace son centralizar, normalizar, almacenar, diseminar y preservar la producción científica y académica de las instituciones. Su estructura permite organizar la información en comunidades que a su vez, se segmentan en colecciones de documentos.

Dspace almacena casi cualquier tipo de formato y documento, así como la catalogación de los mismos utilizando el estándar Dublin Core. Es posible crear repositorios que integran contenidos de texto plano, documentos con formato, imágenes, bases de datos, programas ejecutables y contenido multimedia.

Se invitará a los estudiantes que se sienten en las computadoras y accedan a la página de nuestro

sitio, para que visualicen el repositorio DSPACE, posteriormente teniendo en cuenta sus líneas de investigación realicen búsquedas que satisfagan sus necesidades informativas. (Ver Anexo 10)

Conclusiones

Al ser una de las plataformas más usadas a nivel mundial, existen empresas de servicios profesionales que apoyan a las instituciones, organizaciones y empresas en los proyectos de implantación de repositorios con DSpace. Además de brindar la asesoría necesaria para poner en funcionamiento un repositorio institucional, las universidades han desarrollado módulos con funcionalidades específicas como visores de documentos, reproductores de vídeos que permiten descargar el contenido en streaming, migradores de contenidos, plugins de conexión con otras plataformas libres de gestión del conocimiento, etc.

Asimismo, estas empresas especializadas, suelen ofrecer servicios de formación /capacitación desde niveles de usuario hasta administración avanzada que complementan la documentación y materiales de apoyo disponibles en Internet.

Orientación para la próxima actividad:

Se orienta la consulta al sitio del CRAI para que acceda a las diferentes bases de datos de revistas.

Bibliografía

Arencibia J. (2006) Las iniciativas para el acceso abierto a la información científica en el contexto de la Web Semántica. Biblio. (26). Bidet - Un repositorio institucional en la Universidad de la Habana

Flores, G. (2015). El acceso abierto a los contenidos: los repositorios institucionales. Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana. Facultad de Comunicación. Bibliotecología y Ciencias Información.

Hernández, T; Rodríguez D & Bueno G. (2015). Open access: El papel de las bibliotecas en los repositorios institucionales de acceso abierto. Anales de la Documentación, 10, p. 185- 204

Pedreño, A. (2006). La cooperación y las TIC para la mejora de la calidad en la universidad. Utopías y realidades [en línea]. Disponible en: <http://utopiasrealidades.blogspot.com/2006/04/la-cooperacin-y-las-tic-ara-la-mejora.html>

ACTIVIDAD 9

Tema: Formación de usuarios.

Objetivo: Localizar en diferentes fuentes la información digital para contribuir a la labor investigativa de los estudiantes. Contenido: La información digital. Importancia

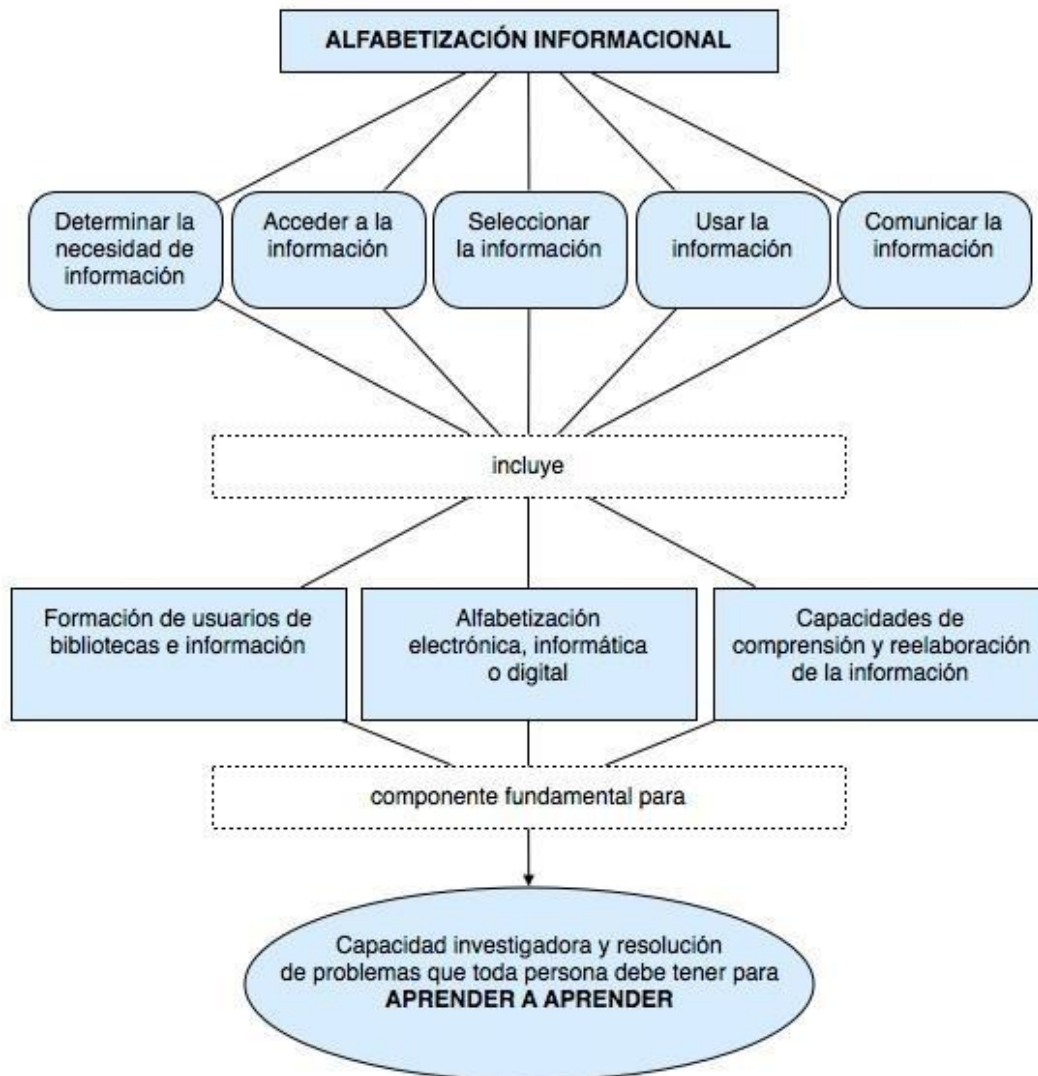
Formas de acceso y localización de la información digital Medios: Material impreso, computadora y pizarra.

Desarrollo:

Se comienza la actividad explicándoles a los estudiantes que la misma se ha elaborado con el

propósito de que expresen lo que conocen del tema, teniendo en cuenta todos los conocimientos adquiridos hasta el momento

A continuación se les muestra a los estudiantes el siguiente gráfico:



El presente esquema parte de la alfabetización informacional para desglosarse en :determinar la necesidad de información, acceder a la información, seleccionar la información, usar la información y comunicar la información, más tarde se unen porque influyen en tres procesos: formación de usuarios de bibliotecas e información, alfabetización electrónica, informática o digital y capacidades de comprensión y reelaboración de la información componente fundamental para la capacidad investigadora y resolución de problemas que toda persona debe tener para aprender a aprender

Se establecerá un diálogo entre los estudiantes de manera que enfatizen sobre los aspectos esenciales del gráfico anterior.

Al concluir esta primera parte, se pasa al desarrollo de la actividad final que consiste:

Teniendo en cuenta las direcciones que a continuación le exponemos realice las siguientes actividades

- Realice una búsqueda bibliográfica sobre su línea de investigación.
- Encuentre al menos dos documentos sobre su línea de investigación.
- Redacte un informe con los siguientes aspectos:
 - Análisis crítico donde aborde el tema de los documentos localizados.
 - Importancia del desarrollo de habilidades en el uso y manejo de la información digital acorde a su línea de investigación.
 - Dificultades que se les presentó a la hora de buscar la información.
 - Los pasos que siguió para realizar la búsqueda
- Se les orientará que el informe debe ser enviado a la siguiente dirección: yoly@uniss.edu.cu

Direcciones a consultar:

www.uniss.edu.cu

www.ecured.cu

www.revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes

www.bibliotecas.uniss.edu.cu Conclusiones:

La cultura informacional implica un aprendizaje integral, gradual y constante de estrategias de búsqueda, localización, análisis y difusión de la información para la generación de nuevos conocimientos, por lo que la persona culta en información, ha aprendido a aprender, sabe cómo se organiza el conocimiento, cómo encontrar la información y cómo se utiliza para que otros puedan aprender de ella.

Bibliografía:

Arrieta Rodríguez, Y. (2015). *La formación de usuario para perfeccionar la cultura informacional en el trabajo con las fuentes de información digital*. (Tesis inédita de maestría) Universidad de José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba.

Gomez Muela, O. (2012). *Actividades para la formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en los investigadores de la Universidad Pedagógica*. (Tesis inédita de maestría) Universidad de Ciencias Pedagógica Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus, Cuba.

Martí Lahera, Y. (2014). *Alfabetización informacional: aspectos esenciales (1. ed)*. Lima, Perú: Editorial Consorcio de Universidad. Recuperado de

http://eprints.rclis.org/23091/1/Libro.ALFIN_Aspectos_Esenciales.pdf

Stuart Gómez, C. R. y Valle Lima, A. (2007). El sistema de trabajo científico – metodológico de la escuela. En A. Valle Lima y G. García Batista (compil.).

Dirección, organización e higiene escolar (pp. 81 - 98). La Habana, Cuba:

ACTIVIDAD 10

Título: La ficha de contenido. Importancia en la investigación.

Objetivo: Elaborar fichas de contenido que permitan anotar, juzgar y organizar fuentes documentales durante el procesamiento de la información.

Contenido: La ficha de contenido y su importancia en la investigación científica.

Objetivos de la ficha de contenido.

Rasgos que las caracterizan.

Datos que contienen.

Medios: Material impreso y computadora.

Desarrollo:

Para iniciar la actividad se pedirá a los participantes que expresen sus criterios sobre el libro que trajeron y que valor le conceden para el desarrollo de la investigación.

A modo de resumen se insistirá en que los lectores bien formados necesitan entender la estructura y el valor del conocimiento de tal forma, que las fuentes que se leen deben ser anotadas, juzgadas y organizadas en conformidad con los objetivos que se proponen. Además las fichas de contenido son ficheros personales que permiten mantener registrada de manera cómoda un resumen del tema de interés para su rápida localización con posterioridad y admiten hacer comparaciones de diversos puntos de vista, es decir con afirmaciones concretas u opuestas que se deben evaluar para lograr los fines deseados.

Posteriormente a este análisis se preguntará: ¿Qué es fichar? Después de escuchar algunas respuestas se presentará una diapositiva con el siguiente concepto:

“Recoger de forma sintética datos sobre algo de interés, extraído de publicaciones periódicas, libros de diferentes temas y estructuras, documentos originales o impresos y personas objeto de investigación” (García Batista, G. et al., 2004:39).

Inmediatamente se presentará una nueva diapositiva que contenga los rasgos caracterizan una ficha y se explicarán detalladamente.

- Concreción.
- Calidad de la síntesis (resumen).
- Objetividad o exactitud.
- Redacción sencilla, impersonal o intemporal.
- Conservación adecuada.

A continuación se hará referencia a los datos específicos que contienen y el orden de los mismos:

Datos:

- Lleva en la parte superior una palabra clave que califica el contenido de la fuente de información

(se anota a 8 espacios del borde izquierdo).

- Un asiento bibliográfico que describe la fuente de información (se anota a dos espacios interlineales de la palabra clave y a 8 espacios del borde izquierdo en el primer renglón, a partir del segundo es a 10 espacios y en forma de párrafo francés).
- Un resumen que sintetice el contenido de la fuente de información, una cita textual, anotaciones o valoraciones. (se colocan a dos espacios interlineales del asiento bibliográfico. Entra a 8 espacios y continúa así todo el párrafo).

Orden en la ficha:

- a) Signatura topográfica.
- b) Epígrafe o palabra clave.
- c) Asiento bibliográfico.
- d) Texto extractado, resumido, citado o valorado.
- e) Lugar donde se encuentra la fuente.

Ejemplos:

En el nivel analítico

370
Gar
C.
FORMACION DE VALORES; VALORES; VALORES MORALES; EDUCACION MORAL; PEDAGOGIA
Báxter Pérez, Esther. (2002). "La educación en valores: papel de la escuela". p. 193-198. En: Compendio de Pedagogía. Pueblo y Educación. La Habana.
Aborda el papel determinante de la escuela en la formación de valores.

En el nivel monográfico

370
Gar

C
EDUCACION; PEDAGOGIA
García Batista, Gilberto [et al.]. (2002). Compendio de Pedagogía. 354 p. Pueblo y Educación. La Habana.
Contiene una valiosa compilación de temas pedagógicos resultado de valiosas investigaciones del ICCP con el objetivo de elevar el rigor científico del proceso educativo.

Por último se hará referencia a la ordenación en un fichero.

- El tamaño de la ficha debe ser de 10 por 15 cm. ó 15 por 20 cm.
- El orden debe ser alfabético por materia y dentro de éste por el alfabético del apellido (s) del autor (es).

Se realizará una actividad práctica con diferentes tipos de documentos para elaborar fichas de contenido en los niveles monográfico y analítico.

Bibliografía

García Batista, G. (et al.). (2004). *El trabajo independiente y sus formas de realización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Grafton Horta P., Navia Acevedo, L. M. (1992). "¿Cómo se conserva la información obtenida durante la lectura de las obras?" En *Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor* (pp. 53 - 59). La Habana:

Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Pérez, L. et al. (2007). "Las fichas bibliográficas y de contenido". En *Español – Literatura. Octavo grado. Libro de texto* (pp. 149 - 154).

2.4 Análisis de los resultados de la aplicación del criterio de expertos

El desarrollo y excelencia de este trabajo ha dependido de la calificación de expertos seleccionados. De hecho que la utilización del método de expertos, como procedimiento empírico para la selección de las actividades propuestas descansa en ellos.

En la valoración de las actividades de formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en el uso de la información digital, se utilizó el criterio de expertos a través del método Delphi, para su aplicación se tuvieron en cuenta las ventajas que ofrece en el procesamiento de los datos. Este método no tiene una estructura rígida, pero es usual que se siga una determinada secuencia. Es un proceso sistemático, formal y profundo para obtener y probar la viabilidad de la propuesta investigativa o para tomar decisiones sobre algún aspecto de la investigación, consultando

a un conjunto de expertos y buscando entre ellos los criterios concordantes, sustentado en sus conocimientos, investigaciones, experiencia, estudios bibliográficos, entre otras cuestiones.

Para la selección del grupo de expertos se aplicó un primer cuestionario a 20 personas, con el objetivo de obtener su consentimiento para participar en la evaluación de las actividades de formación de usuarios propuestas, solicitándoles sus datos generales (Anexo 11). Luego se procedió a determinar por medio de un segundo cuestionario (Anexo 12), el coeficiente de conocimiento (K_c) de cada uno de ellos sobre el tema abordado en la propuesta, utilizando la fórmula $K_c = n \cdot (0,1)$, donde n es el grado de conocimiento seleccionado por el experto. Se pudo determinar además en este cuestionario el coeficiente de argumentación (K_a), como la sumatoria de los valores asignado a cada una de las fuentes de conocimiento a partir del valor de una tabla patrón, según la marcación realizada por el experto.

El valor del coeficiente de competencia (K) se calcula de la siguiente forma:

$$K = 0,5 \cdot (K_c + K_a)$$

Los resultados se valoran de la siguiente manera:

0.8 \leq K \leq 1.0 Coeficiente de Competencia Alto.

0.5 \leq K \leq 0.8 Coeficiente de Competencia Medio.

$K < 0.5$ Coeficiente de Competencia Bajo.

El coeficiente de competencia promedio obtenido es de 0.82, que califica como alto. Los resultados del cálculo de los coeficientes de conocimiento de los expertos han sido recogidos en la tabla del (anexo 13).

Observándose que:

$K_{MÁX} = 1$ (dos expertos)

$K_{MÍN} = 0.53$ y 0.57 (tres expertos)

Por categorías el coeficiente K se comporta como sigue:

Alto: 14 expertos

Medio: 6

Bajo 0

Total: 20

Según se indica en la metodología a seguir para la selección de los expertos, solamente deben seleccionarse los que califican como alto.

Teniendo en cuenta estos resultados, la disposición a participar como expertos y la calidad de su actividad profesional, se seleccionaron 20 expertos, de ellos 11 son doctores, 9 master; 3 profesores titulares, 7 auxiliares, 9 asistentes, 1 instructor.

Posteriormente se elaboraron las orientaciones para el análisis del modelo, estableciendo los requisitos a reunir por los expertos (Anexo 14). Luego se le envió a cada experto seleccionado, los indicadores para la evaluación de la propuesta (Anexo 15), así como la matriz de valoración (Anexo

16), la que recoge los elementos a tener en cuenta por el experto a la hora de emitir su juicio, y la escala valorativa establecida para este fin: muy adecuada (MA), bastante adecuada (BA), adecuada (A), poco adecuada (PA) e inadecuada (I).

Las evaluaciones otorgadas por los expertos se procesaron y se tabularon cuantitativamente, siguiendo los pasos establecidos según el método Delphi. La valoración realizada por los expertos sobre cada uno de los indicadores, tabulados según la escala del 1 al 5, en la que el mayor valor es el resultado más favorable, se distingue en el (Anexo 16a). En las frecuencias absolutas de categorías por indicador (Anexo 16b), la mayor cantidad de valores o coincidencia de los expertos, se concentran en las categorías de muy adecuado para un 61,61 % del total de coincidencias posibles (112), bastante adecuado para un 30,06 % y adecuado con solamente el 8,04 %.

Todo lo anterior se corrobora en la matriz final (Anexo 17), la que muestra los respectivos rangos de valoración otorgados a cada indicador analizado, la cual se comporta de manera favorable, al alcanzar cinco de los ocho indicadores, la categoría de muy adecuado coincidiendo en esta categoría más del 64,3 % de los expertos, dos bastante adecuado coincidiendo entre el 42,8 y 57,1 % de los expertos, y sólo uno la categoría de adecuado en la que coincidieron hasta el 35,7 %.

Estos valores tipificados se enviaron a los expertos junto con la tabla inicial donde se encuentran las valoraciones emitidas por cada uno y se les solicitó su opinión, estando de acuerdo en su totalidad, con relación a lo que plantearon inicialmente, emitiendo en algunos casos sus criterios. Es válido aclarar que las recomendaciones ofrecidas por los expertos fueron de extraordinaria utilidad para el autor en el perfeccionamiento de la propuesta.

Por tal motivo las actividades para la formación de usuarios marcadas por los expertos, evidencian la factibilidad de su uso en la práctica pedagógica específicamente y la actividad científica. A continuación, se destacan los criterios valorativos por indicador.

1. Grado de correspondencia entre la propuesta y la solución del problema: Los expertos coinciden en que las actividades de formación de usuarios contribuye a resolver el problema relacionado con el uso de las fuentes digital, propiciando la interactividad, colaboración y comunicación entre los participantes, característicos de la metodología utilizada en las actividades propuestas, las cuales se centran en el desarrollo integral de la personalidad, concibiendo el aprendizaje como un proceso de apropiación de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social.

La solución del problema que se aborda justifica que se perfeccione las habilidades para el trabajo con las fuentes digitales por parte de los estudiantes, en el proceso de búsqueda de información los estudiantes necesitan de fuentes variadas y actualizadas para satisfacer sus necesidades informativas, en los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la investigación existen las fuentes necesarias para esta actividad científica. La formación y actualización de conocimientos en los estudiantes contribuye de manera significativa a mejorar la práctica en su desempeño profesional.

2. Las exigencias metodológicas a tener en cuenta para la instrumentación de las actividades

de formación de usuarios: De forma general los especialistas coinciden en que las actividades de formación de usuarios son pertinentes, pues se diseñan en función de los problemas diagnosticados en la muestra seleccionada y están acordes a las exigencias metodológicas que se encuentra en los documentos que se emiten para los CRAI y la carrera.

3. Operatividad de las actividades de formación de usuarios: Los expertos comprueban que las actividades pueden implementarse en las sesiones mensuales de formación de usuarios y dan respuestas científicas a las variadas situaciones que se presentan en la implementación práctica de los cambios que hoy se introducen en la educación posgraduada.

4. Confiabilidad que se asigna a la información que proporcionan las actividades de formación de usuarios: Los expertos plantean que la información que presentan las actividades tiene rigor y una precisión en correspondencia con el personal al que va dirigido. La bibliografía utilizada está actualizada y existe una adecuada relación entre objetivos y contenidos, teniendo en cuenta el tipo de actividad. Existe coherencia entre las actividades y lo que esta explícito en los documentos que norman el desarrollo de las actividades de formación de usuarios por parte del SIED. Redactadas de forma correcta sin errores gramaticales u ortográficos.

5. Contribución a la socialización y al desarrollo del espíritu colaborativo: Las actividades desarrolladas permiten la construcción del conocimiento de los estudiantes, logrando un ambiente participativo mediante la colaboración, la reflexión crítica, que contribuye a la socialización de los resultados, permitiendo a los estudiantes incorporar a su quehacer investigativo, habilidades para el trabajo con las fuentes digitales.

6. Contribución al empleo de un enfoque científico para la preparación de los estudiantes: Los expertos coinciden en que la propuesta lleva implícita los contenidos de un conjunto de ciencias como, la Filosofía, la Pedagogía, la Bibliotecología y la Informática, las cuales aportan postulados en el orden teórico y metodológico imprescindibles, y que se concretan de forma integrada. El enfoque científico se pone de manifiesto al haberse logrado establecer una sistematización en los aspectos relacionados con las informaciones científicas pedagógicas y de igual forma contiene en su esencia el aprovechamiento de los espacios creados para de formación de usuarios y así resolver los problemas de conocimientos y habilidades que contribuyan a perfeccionar las habilidades en el uso de las fuentes digitales.

7. Contribución al sistema de conocimientos y habilidades que perfeccionen el uso de las fuentes digitales en los estudiantes: En sentido general los expertos valoran aplicar la propuesta, con ella los estudiantes desarrollan habilidades en cuanto al uso y manejo de las fuentes digitales. Por otra parte, al realizar la gestión de la información que ofrece la misma, se apropian de los

conocimientos básicos de dichas habilidades tanto en el aspecto técnico, como en lo referente a la evolución que han tenido las fuentes de información para satisfacer las necesidades informativas y formativas de los usuarios.

8. La cultura informacional de los estudiantes en el uso y manejo de las fuentes digital: En sentido general los expertos coinciden en que las actividades de formación de usuarios propuestas permiten integrar la cultura informacional como herramienta de trabajo, y aportan un modelo al profesor en la labor investigativa mediante el uso incondicional de la información científica, posibilitando la recuperación de la información y un mejor uso de los recursos informáticos en función de dar respuestas a las necesidades de información.

Como resultado del análisis anterior se puede constatar que todas las dimensiones e indicadores establecidos para perfeccionar la cultura informacional en cuanto a desarrollar habilidades en los estudiantes que le permitiera tener un mejor acceso a la información digital y a la toma de decisiones en cuanto a la información a utilizar por los estudiantes, fueron evaluados en las categorías de muy adecuado (MA) y bastante adecuado (BA).

A manera de generalización se observa que los aspectos sometidos a criterio de los expertos tienen aceptación, ya que ninguno de ellos resultó evaluado en las categorías de inadecuado o poco adecuado. Lo anterior planteado indica que se puede resolver el problema científico planteado en la investigación.

Conclusiones del capítulo

En la constatación del diagnóstico actual existen dificultades que limitan el uso y manejo de la información con marcada incidencia en los instrumentos aplicados, lo que evidencia la necesidad de emplear una propuesta de actividades para la formación de usuarios, que contribuya a perfeccionar la cultura informacional, el desarrollo de habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital durante el proceso de formación científico-investigativo en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, que permitió la valoración de un grupo de expertos, considerada de adecuada.

CONCLUSIONES GENERALES

El estudio realizado permite llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) La consulta de diversas fuentes bibliográficas permitió conocer y profundizar sobre la cultura informacional, la formación de usuarios, ante los nuevos desafíos de la sociedad de la información y el conocimiento; así como las habilidades a perfeccionar en los estudiantes en el uso y manejo de las fuentes digital.
- 2) El diagnóstico realizado demostró que los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología poseen en relación al uso y manejo de la información digital, en los principales indicadores como: insuficiente dominio sobre las diferentes fuentes de información, escasas habilidades para acceder a la información digital. Así como el acceso que tienen a las tecnologías y a la navegación por los diferentes sitios que le permite adquirir información acorde a sus necesidades de información.
- 3) Las actividades de formación de usuarios propuestas se proyectan desde una concepción renovadora respecto al estilo y al contenido que abordan, pues se desarrollan en un ambiente participativo y dinámico, que propician no solo la adquisición de elementos teóricos y metodológicos para usar y manejar adecuadamente la información digital, sino que además permiten el intercambio de experiencia entre los estudiantes en el contexto de su formación.
- 4) Los resultados obtenidos del criterio de expertos, permiten plantear que las actividades de formación de usuarios son pertinentes para dar solución al problema científico, ya que pueden permitir el avance de los estudiantes en el uso y manejo de la información digital, reflejado en un cambio cualitativo y cuantitativo en relación a los conocimientos y modos de actuación en su desempeño profesional.

RECOMENDACIONES

Al concluir el proceso de investigación, se recomienda:

- 1) Introducir y generalizar la propuesta de actividades a la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía Psicología.
- 2) Continuar la profundización en el tema de investigación mediante la vía científica.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Campos, S., Bolaños Ruiz, O. & Acosta Bolaños, L. (2013). Las competencias informacionales en graduados de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, [Online], 24. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ics/v24n4/ics03413.pdf>
- Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, J. (2006). *La habilidad obtener información científica. Una tipología de tareas de Física para su desarrollo*. (Tesis inédita de maestría), Camaguey, Cuba.
- Angulo Marcial, N. (1996). Información: una nueva propuesta conceptual. *Ciencias de la Información*, 27(4), 190-195.
- Arrieta Rodríguez, Y. (2015). *La formación de usuario para perfeccionar la cultura informacional en el trabajo con las fuentes de información digital*. (Tesis inédita de maestría) Universidad de José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba.
- Artiles Visbal, S. y García González, F. (2000). El desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. *Ciencias de la Información*, 31(3), 1 – 2.
- Artiles Visbal, S. y García González, F. (2007). *Cultura informacional. Estrategias para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento*. (Soporte digital).
- Barry, C. (1999). *Sobre la necesidad de una alfabetización digital y en información en una sociedad globalizada*. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_1_07/aci12107.htm
- Bermúdez, R. y Rodríguez, M. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana, Cuba:

Editorial. Pueblo y Educación.

- Bernhard, P. (2002). La formación en el uso de la información: una ventaja en la enseñanza superior: Situación actual. *Anales de Documentación*. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/od0522.pdf>
- Brito Fernández, H. (1988). Habilidades y hábitos: consideraciones metodológicas para su manejo. *Revista Varona*, (20), 5-8.
- Brito Fernández, H. (1990). *Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica*. (Primer Coloquio sobre la Inteligencias). La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique J. Varona.
- Brito Fernández, H. y González Maura, V. (1987). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos: Tomo 1*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito Fernández, H., Castellanos Simons, D., Córdova Llorca, M., Martínez Corona, N., Martínez Angulo, M., Rebollar Sánchez, M. y González Maura, V. (1987). *Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos: Tomo 2*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito Maldonado, M. O (2015). Actualización tecnológica e Internet en los servicios de información. *Revista Ciencias de la Información*. 52(2), 17-23.
- Bruce, C. S. (2004). Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior. *Anales de documentación* (6) /Revista electrónica/. Recuperado de <http://www.um.es/fccd/anales/ado5/ado521.pdf>.
- Cano, V. (2004). *De bibliotecario a gestor de información ¿cambio de nombre o nuevas competencias?* Recuperado de <http://jimmygmcedacuk/urs/imres/fulltxt/txtVC3htm>.
- Capote Marrero, B. (2006). *La gestión de información como herramienta fundamental en el desarrollo de los centros toxicológicos*. Disponible en: <http://www.biblioteca.utp.edu.co/perfildsi.html>.
- Carballoso Granado, K., Romero Romero, O., Castro Rodríguez, M. E. & Fabregas Caballero, C. I. (2015). Programa de alfabetización informacional para el personal bibliotecario de la Universidad de Sancti Spíritus. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(2), 168-186
- Carrizo Sainero, G. (2014). Las fuentes de información. En *Manual de fuentes de información*, (3) Zaragoza, España: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros. (pp. 32-50).
- Castañeda Rodríguez, A. y Díaz Batista, J. A. (2015). *Acciones desarrolladas por la Biblioteca del ISPJAE como agente de cambio*. (Soporte digital).
- Castillo Echevarría, Y. y González Clausell, M. M. (2010). La alfabetización Informacional. *Educación*, (130), 26 – 29.
- Cisneros, I. y García, C. (2009). *¿Sociedad de la información o sociedad del conocimiento?*. Recuperado de

<http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html>

Clarke Arthur, C. (2001). Tecnología y humanidad. El perfil de lo que vendrá.

Educación, (36), México.

Consejo de Estado (2010). *Decreto Ley 271 de las Bibliotecas de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Gaceta oficial.

Córdoba, S. (2003). *La cultura de información como un reto*. Recuperado de

<http://emi.vc/frinf@/MG/pdf/info>

Cornella, A. (1994). *Los recursos de información. Ventajas competitivas de la empresa*. MC Graw Hill Interamericana. Madrid, España: [s. n.].

Cornella, A. (1997). *Cultura informacional es civismo informacional*. Recuperado de <http://www.quadernsdigitals.net>.

Cortés, J., Cruz, M., Olvera, L. y Domínguez, T. (2002). Habilidades, manejo de herramientas y aprendizaje independiente en el manejo de información.

Revista Psicología y Salud. 12(2), 159 -172

Cruz Paz, A. (1994). *Fuentes de información: Aspectos teóricos*. La Habana, Cuba:

[s. n.].

Cruz Paz, A. y García Suárez, V. M. (1990). *Fuentes de información documentales y no documentales*. La Habana, Cuba, (soporte digital).

Cuesta Galárraga, N. (1984). La labor docente de la biblioteca escolar. *Educación*,

(55), 42 - 47.

Chiavenato, I. (2000). *Comportamiento Organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones*.

(Soporte electrónico)

Danilov, M. A. y Skatkin, M. N (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana, Cuba: Editorial libros para la educación

Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. (1953). Madrid, España: Editorial Sopena, S.A.

Domínguez García, I. (2010). *Comunicación y texto*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Enciclopedia cubana colaborativa EcuRed. (2012). Recuperado en

<http://www.ecured.cu>.

Espinosa Martínez, I. (2005). *Los servicios informativos en la biblioteca universitaria y la actividad científico-técnica*. (Primer evento científico del sistema de información) La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.

Estrada Jiménez, L. E., Hernández Pérez, A. y González Hernández, N. (2009). *Propuesta de currículo para los Centros de Documentación e Información Pedagógica*. (Soporte digital).

- Ferrer López M. A. (2001). *La información en la investigación: Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. (Soporte digital).
- Ferrer López, M. A. (2003). *La Información Científico Técnica en las transformaciones educacionales*. (Soporte digital).
- Ferrer López, M. A. (2005). La Gestión de Información en la profesionalización y la investigación educativa. En Ministerio de Educación, *Seminario Nacional para Educadores* (pp. 14-15). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ferrer López, M. A. (2006). *La Proyección Estratégica del SIED*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ferrer López, M. A. (2009). *La información científico-técnica en las Transformaciones educacionales*. (Soporte digital).
- Ferrer López, M. A., Alfonso Chomat, M., Alejo Febles, T. y González Mayor, T. (2009). *Currículo para la Biblioteca Escolar*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ferrer López, M. Á., Alfonso Chomat, M., González Mayor, T. y Alejo Febles, T. (2011). *Cultura, Biblioteca y Gestión de Información en las transformaciones educacionales. Curso pre-evento No. 38*. Congreso Internacional Pedagogía.
La Habana, Cuba: (Soporte digital).
- Ferrer López, M. Á., Alfonso Chomat, M., González Mayor, T. y Alejo Febles, T. (2011). La red de bibliotecas escolares y Centro de Documentación: responsabilidad ante la información y sus accesos en las transformaciones educacionales. En *XI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Frías Adán, J. A. & Ramos Rodríguez, O. (2012). Evaluación del grado de orientación a lo imprevisto del sistema de control estratégico en la empresa. *Ciencia Técnica Administrativa*, (11), 2-4.
- Frolov, A. (1975). El trabajo con las fuentes impresas. En *Métodos de la investigación pedagógica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Galvis A. H., (2003). En la didáctica oportunidad de enseñar y aprender mediante experiencia, indagación, reflexión y socialización con apoyo de tecnología.
Revista Tecnología y Comunicación Educativa. 17(37), ICCE.
- García Batista. G. (2009). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Materiales Básicos y Guías de Estudio. Módulo I*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- García Sánchez, C. (2005). El mapa conceptual: una estrategia metacognitiva. En R.
Mañalich, C. García y C. M Frómata. (comp.). *Didáctica de las Humanidades*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gomez Muela, O. (2012). *Actividades para la formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en los investigadores de la Universidad Pedagógica*. (Tesis inédita de maestría) Universidad de Ciencias Pedagógica Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus, Cuba.
- González Hernández, N. (2010). *Actividades metodológicas dirigidas a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales en el trabajo con las fuentes de información digital*. (Tesis inédita de maestría) Universidad de Ciencias Pedagógica Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus, Cuba.
- González Maura, V., Castellanos Simons, D., Córdova Llorca, M. D., Rebollar Sánchez, M., Martínez Angulo, M., Fernández González, A. M.,... Pérez Mato, D. (2004). *Psicología para educadores*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2004). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- González Tabares, M. A. (2002). *Ética y función pedagógica para el bibliotecario en la universidad cubana: algunas consideraciones teóricas: Primer Taller Nacional de Bibliotecas Universitarias*. Sancti Spíritus, Cuba.
- Grafton Horta, P. y Navia Acevedo, L. M. (1992). *Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Guevara Calnick, M. C. (2007). *Fuentes de información, mirada a la actualidad*.
(Soporte digital).
- Hernández Quintana, A. R. (2006). La filosofía y la convergencia documental.
Acimed 14 Recuperado de <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/02306.htm>.
- Hernández Salazar, P. (1998). *La formación de usuarios de la información en instituciones de educación superior*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
(Formato digital).
- Herrera Rojas, R. L. y Trinchet Castro, M. (2005). *Algunas orientaciones sobre cómo consignar las referencias y bibliografía en los textos científicos: Norma APA*. Sancti Spíritus (material impreso).
- Honore, B. (1980). *Para una teoría de la formación: dinámica formativa*. Madrid, España: Narcea.
- Jhons, J. (2015). *Universidad y sociedad del conocimiento. Las competencias informacionales y digitales*. Recuperado de <http://www.rusc.voc.edu>
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. E. (1991). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y

Educación.

Ledón Tedros, C. (2002). Ciclo de vida de la información. Primera aproximación a su estudio. Trabajo de Diploma. La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación. p. 42.

Leiva, A. I. (2011, 8 de julio). El derecho a la información. *Granma*, p. 3.

López Guzmán, C. (2008). *Bibliotecología*. Recuperado de <http://www.bnm.me.gou.ar>.

Lorenzo, A., Martínez, A. B. y Martínez, E. (2004). Fuentes de información en investigación socioeducativa. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, (10), 2.

Lozano, T. (2008). *La gestión del cambio en las bibliotecas electrónicas*. Recuperado de <http://www.bibliotecasvirtuales.com>

Llantada Martínez, M., Castellanos Simons, B., Miranda Lena, T., Blanco Pérez, A. y

Llivina Lavigne, M. J. (2004). Presupuestos teóricos generales acerca de la educación. En *Reflexiones teórico-prácticas desde la Ciencias de la Educación*. (pp. 1-13). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Manfred, R. (2015). *Zukunftsrollen der Bibliothek*. (Conferencia ofrecida al personal bibliotecario) Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spiritus, Cuba.

Martí Lahera, Y. (2002). *Cultura y alfabetización informacional: una aproximación a su estudio*. (Soporte digital).

Martí Lahera, Y. (2003). *Cultura informacional: Nuevas implicaciones para la formación informativa*. En revista *Ciencias de la Información*, 34(1), 4-9.

Martí Lahera, Y. (2014). *Alfabetización informacional: aspectos esenciales (1. ed)*. Lima, Perú: Editorial Consorcio de Universidad. Recuperado de http://eprints.rclis.org/23091/1/Libro.ALFIN_Aspectos_Esenciales.pdf

Martínez Canalejo, H. (1986). *Apuntes sobre aspectos metodológicos de la investigación científica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (1980). El Trabajo metodológico. Objetivos, vías y procedimientos para su realización. En *Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y Municipales de Educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (1989). Formación y desarrollo de capacidades y habilidades. En *XII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (2004). *Lista de epígrafes para el sistema de información para la educación*. (5ta. ed.). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Superior (2001). *Resolución 139 /2002*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Superior (2006). *Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la educación superior: resolución no. 210/07*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2010). *Reglamento de trabajo metodológico del Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 150/2010*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Neuner, G. (1981). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I., Castellanos Simons, B., García Batista, G., Addine Fernández, F., González Dosil, C., Gort Sánchez, M. Valera Alfonso, O. (2001). *Metodología de la investigación educacional. Segunda parte*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Paula, I. A. (1997). *Guía metodológica para el estudio de necesidades de formación e información de los usuarios o lectores*. (Soporte digital).
- Núñez Paula, I. A. (s. a.). Usos y definiciones de los términos relativos a los usuarios o clientes: El enfoque gerencial y el contexto organizacional o comunitario para precisar quiénes son los usuarios de una entidad de información. Disponible en: Biblioteca Digital CDIP ISP Sancti Spíritus.
- Páez Urdaneta, I. (1992). Biblioteca universitaria: La crisis y la oportunidad. *Revista Educación Superior y Sociedad*. [23-29]. Vol. 3 (no.2)
- Pérez González, J. C., González Cano J. y Pérez Fernández I. (2007). Acerca del trabajo metodológico, la clase, el entrenamiento metodológico conjunto y la actividad independiente. En F. Addines Fernández (Compil.). *Didáctica teoría y práctica* (pp. 256 – 275). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G., García Batista, G., Nocedo de León, I. y García Inza, M. (2001). *Metodología de la investigación educacional. Primera parte*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ponjuán Dante, G. (2014). *Gestión de información en las organizaciones: Principios, conceptos, operaciones*. Santiago de Chile, Chile: Editorial CECAPI.
- Ponjuán Dante, G. (2003). Gestión documental de información y del conocimiento... puntos de contacto y diferencias. *Revista Ciencias de la Información*. 34(3), 55-63.
- Ponjuán Dante, G. (2011). La gestión de información y sus modelos representativos: Valoraciones. *Ciencias de la Información*, 42, 11 - 17.
- Ponjuán, G. (2004). *Sistema de información: Principios y aplicaciones*. La Habana, Cuba: Editorial Félix

Varela.

Puig, J. (1987). Información pedagógica. En A. Sanvisens, *Introducción a la pedagogía*. (pp. 425-444). Barcelona, España: Editorial Barcanova.

Pujol, M. (1992). *Documentación científica e información: metodología del trabajo intelectual y científico*. Barcelona, España: Editorial PPU.

Pupo Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Pupo Pupo, R. (1990). La actividad como relación sujeto – objeto. En *Selección de lecturas sobre Filosofía Marxista - Leninista para los Institutos Superiores Pedagógicos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Real Academia Española (1950). *Diccionario manual ilustrado de la lengua Española*. (2.ed.). Madrid, España: Editorial Espasa Calpe

Rodríguez Roche, S. (2009). *Las competencias profesionales en las ciencias de la información*. Acimed 20(1). Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vo_20_1_096/aci03502.htm

Rosental, M. y Ludin, P. (1984). *Diccionario de Filosofía*. Moscú, URSS: Editorial Progreso.

Sistema de Información para la Educación (1995). *La búsqueda de información*.

(Soporte digital). La Habana, Cuba.

Sistema de Información para la Educación (2003). *¿Qué es la cultura informacional?*

(Soporte digital). La Habana, Cuba.

Sistema de Información para la Educación (2009). *Normas relativas a la organización y funcionamiento de las unidades de información que conforman el Sistema de Información para la Educación*. (Soporte digital). La Habana, Cuba

Stuart Gómez, C. R. y Valle Lima, A. (2007). El sistema de trabajo científico – metodológico de la escuela. En A. Valle Lima y G. García Batista (compil.). *Dirección, organización e higiene escolar* (pp. 81 - 98). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Tocatlian, J. (1978). Formación de usuarios de la información: programas, problemas y perspectivas. *Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas*, (6) París, Francia, 395.

Vigotsky, L. (1988). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Editorial Científico Técnica.

ANEXO 1

Guía de observación pedagógica

Objetivo: Obtener información primaria y directa en relación al uso de la información por parte de los estudiantes de la especialidad Pedagogía- Psicología.

Parámetros	Observación a los estudiantes	Aspectos a destacar
Habilidades en el lenguaje de recuperación de la información		
Localización de la información digital		
Uso de los servicios del CRAI		
Habilidades informacionales		

ANEXO 2

Guía para el análisis de documentos

Objetivo: Obtener información acerca del problema a investigar con la revisión de documentos normativos.

Aspectos a revisar:

- Funciones del CRAI
- Asistencia y uso de los servicios en el Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación.
- Acceso a la información en diferentes fuentes.
- Localización y socialización de la información.

Documentos revisados:

- Reglamento del CRAI
- Normas relativas a la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares y los Centros de Documentación.
- Programa de estudios de la carrera.
- Estadístico mensual del CRAI (control de asistencia, préstamos en sala uso de los servicios digitales y la consulta de la bibliografía)
- Estudio de necesidades.
- Modelo del profesional carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.

ANEXO 3

Modelo estadísticos del CRAI

Préstamos de libros en sala y circulante

Curso: 2015 - 2016 Mes: septiembre- junio

Clasificación

300	370	400	420	900	9-	92	920	S	C	Total
32	88	23	15	75	55	37	9	259	45	304

Uso de los documentos no convencionales

Tesis de doctorado	Tesis de Maestría	Informes de investigación	CD	Rev	FC	VC	MC	Total
-	12	-	3	29	1	-	2	47

Leyenda

Disco compacto: **CD**

Revistas: **Rev**

Foto copias: **FC**

Videos cassettes: **VC**

Manuscritos: **MC**

ANEXO 3a

Modelo estadísticos del CRAI

Sistemas automatizados y otros servicios.

Curso: 2015 - 2016 Mes: septiembre- junio

Información que buscan los usuarios

Catálogo Electrónico	Documentos consultados	Consultados 165
Correo Electrónico	Usuarios	70
Biblioteca Digital	Documentos copiados	95
Producción Científica Digital	Documentos copiados	22
Internet	Búsquedas realizadas	15
Sitios	Ecured	17
	CDIP	11
	Revista Pedagogía y Sociedad	15
	Bases de datos	7
	Página Web de la UCP	24
	Otros sitios	6
TOTAL Servicios Automatizados		447

ANEXO 4

Estudio de necesidades

Objetivo: Determinar las necesidades de información de los estudiantes

- Nombres y apellidos:
- Correo electrónico:
- Idiomas que puede leer:
- Dominio de la tecnología (Internet, correo electrónico):
- Sitios de Internet o intranet consultados
- Temáticas de su interés (Jerarquícelas)
- Marque los tipos de documentos que más Ud. consulta: ___libros
___revistas___Tesis___Leyes y Resoluciones___Discos Compactos
___Intranet----Sitio Web----Aulas virtuales
- Autores consultados:
- Tiempo para consultar la información:
- Sugerencias para el servicio:

ANEXO 5

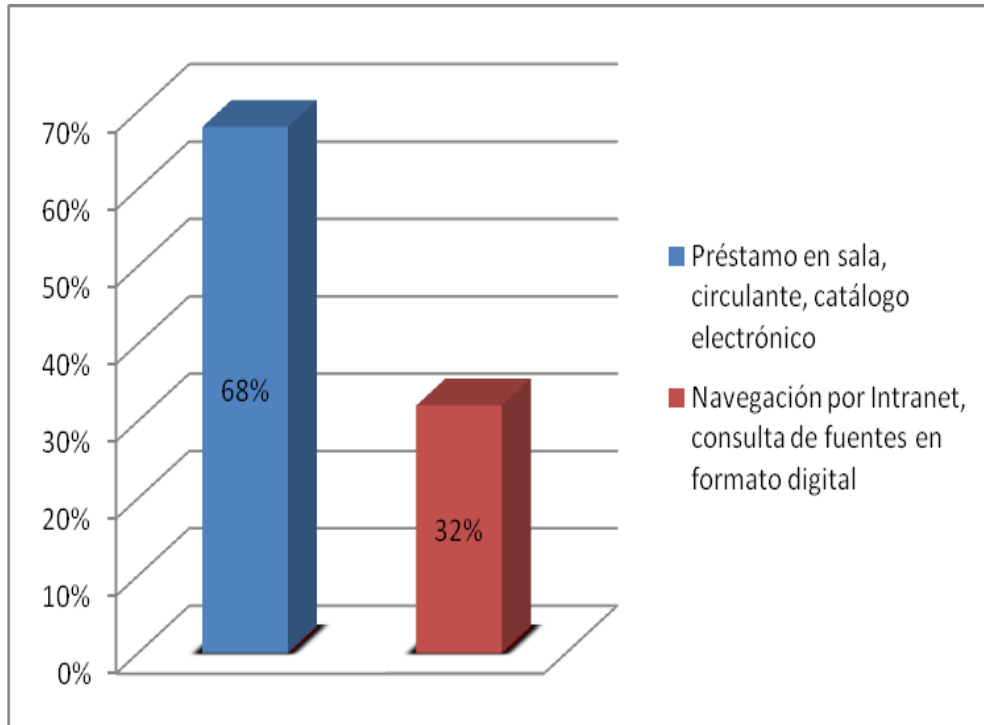
Entrevista a los estudiantes

Objetivo: Obtener información amplia y abierta acerca de las habilidades que estos poseen en el uso y manejo de la información digital.

1. ¿Cuáles son los servicios que más utilizas en el CRAI?
2. ¿Dispone del tiempo suficiente para visitar diferentes unidades de información?
3. ¿Existe en el CRAI suficiente bibliografía que responda a sus necesidades de información?
4. ¿Cómo valora la bibliografía existente en cuanto a libros, revistas, documentos no convencionales, etc?
5. ¿Existe el equipamiento necesario para poder solicitar y consultar documentos digitales?
6. ¿Domina las tecnologías de la información?
7. ¿Mencione los sitios en los que navega con mayor frecuencia?

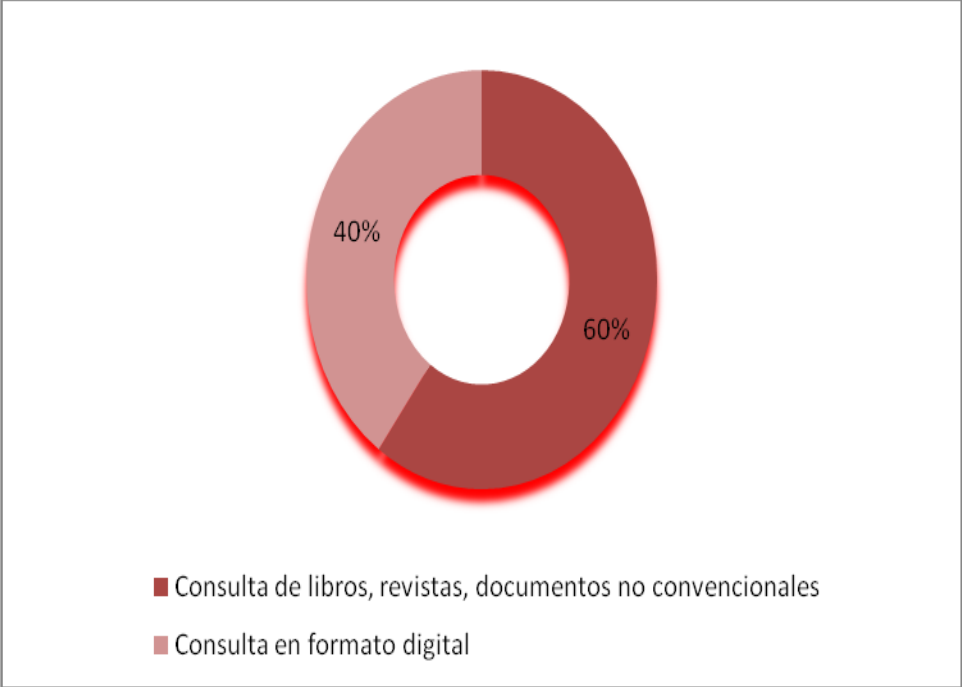
ANEXO 6

SERVICIOS PRESTADOS



ANEXO 7

FUENTES MÁS CONSULTADAS



ANEXO 8

HABILIDADES A DESARROLLAR EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Habilidades en el uso y manejo de la información:

- Habilidad para definir e identificar una necesidad de información.
- Habilidad para identificar y evaluar fuentes de información.
- Habilidad para determinar los medios a usar en la búsqueda, registro, procesamiento, organización, representación y comunicación de la información.
- Habilidad para buscar, localizar y obtener información.
- Habilidad para procesar información.
- Habilidad para representar y presentar la información.

Acciones para definir e identificar una necesidad de información:

- Delimitar temas de investigación.
- Definir el objetivo a lograr con el manejo de la información
- Precisar preguntas pertinentes al tema, como guías de exploración y articulación de la información.
- Anticipar la estructura de información u organización de temas, subtemas, supratemas y temas relacionados.

Acciones para identificar y evaluar fuentes de información: Validez, Pertinencia, Confiabilidad, Relevancia, Actualidad o Vigencia, Referencia de las fuentes.

Acciones para determinar los medios a usar en la búsqueda, registro, procesamiento, organización, representación y comunicación de la información:

- Identificar, reconocer los medios existentes.
- Determinar cuáles son los adecuados según el objetivo de trabajo.
- Mismas variables: tiempo, confiabilidad, actualidad.

Acciones para buscar, localizar y obtener información:

- Contactar la fuente, registrarla y realizar primera exploración.

- Conseguir o acceder a la información.
- Emplear estrategias de búsqueda: descriptores (palabras claves), operadores booleanos, direcciones, lectura, subrayado, ideas claves, fichas (bibliográficas, de trabajo, de concentración).

Acciones para procesar información: Clarificar cada documento, qué aporta, qué utilidad tiene para mi propuesta, visión del autor acerca del tema.

Aspectos claves:

- Ordenar la información de acuerdo con una estructura de proyecto, clasificar, analizar; identificar ideas claves, cuadros de ideas y sinópticos, resumir, reportes.
- Leer la información, comparar y validar.

Acciones para representar y presentar la información:

- Definir lo estratégico:
- El destinatario.
- El objetivo de la información.
- El Contenido.
- El medio de presentación: características de acuerdo con destinatario, objetivo y contenido.
- Definir lo formal:
- Formato,
- Composición,
- Estilo,
- Tiempos, rito, sincronía. Presentación, citas.

ANEXO 9

BASE DE DATOS ABCD



Ir al registro:

Navigation icons: back, forward, search, print, refresh, and a dropdown menu with 'Mfn' selected.

Valor por ▼

Desplegar formato: Formato compl ▼

[Ayuda](#) [Editar ayuda](#) [Script: inicio_base.php](#)

Base de Datos: marc
Ultimo Mfn: 412



ANEXO 10 REPOSITORIO DIGITAL

Repositorio Institucional

El Repositorio Institucional de la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez" (UNISS) es un servicio que permite el libre acceso a la producción científica realizada en la UNISS. Su propósito es conservar y visualizar el patrimonio científico de la institución, el cuál crece constantemente debido a las contribuciones de sus autores.

Comunidades en DSpace

Elija una comunidad para listar sus colecciones

[Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de Sancti Spiritus \(CECESS\)](#)

[Centro de Estudios de Energía y Procesos Industriales \(CEEPI\)](#)

[Centro de Estudios de Técnicas Avanzadas de Dirección \(CETAD\)](#)

[Facultad de Ciencias Agropecuarias](#)

[Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte](#)

[Facultad de Ciencias Empresariales](#)

[Facultad de Ciencias Pedagógicas](#)

LISTAR

- [Todo DSpace](#)
- [Comunidades & Colecciones](#)
- [Por fecha de publicación](#)
- [Autores](#)
- [Títulos](#)
- [Materias](#)

MI CUENTA

- [Acceder](#)
- [Registro](#)

DESCUBRE

- [Autor](#)
- [Abreu Naranjo, Reiner \(1\)](#)
- [Aneta Carlaro, Cesar Antonio \(1\)](#)

ANEXO 11

Presentación. Selección del grupo de experto.

Con el fin de validar las actividades de formación de usuarios dirigidas a perfeccionar el uso de la información digital, le solicitamos a usted nos de su conformidad, si está en condiciones de ofrecer sus criterios en calidad de experto, en el referido tema.

Marque con X su conformidad:

SI _____ NO _____.

Si su respuesta es positiva, favor de llenar los siguientes datos: (enviar con su respuesta por *email* a la dirección:

Nombres y apellidos:	
Grado científico	
Categoría docente	
Categoría académica	
Institución donde labora:	
Dirección del centro:	
Teléfono del centro :	
Dirección particular:	
Teléfono:	
<i>email:</i>	

Gracias por su atención.

ANEXO 12

Determinación del coeficiente de conocimiento

En el marco de la investigación usted nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto.

Teniendo en cuenta el momento de la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los aspectos expuestos en las dos tablas siguientes, con el objetivo de poder determinar los niveles de experiencia que posee sobre la información digital, para lo cual debe seguir las orientaciones de cada pregunta:

Cuestionario:

1. Marque con una X en la escala creciente del 1 al 10 el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	8	10

2. Marque con una X el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema objeto de estudio. X.

Fuentes de argumentación o fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Gracias por su colaboración.

ANEXO 13

Cálculo del coeficiente de conocimiento

E x p e r t o s	Análisis Teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos Extranjeros Consultados	Conocimiento del estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K
1	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,97	0,8	0,89
2	0,2	0,2	0,04	0,04	0,04	0,04	0,56	0,5	0,53
3	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,8	0,89
4	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,04	0,97	1	0,99
5	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00
6	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,89
7	0,3	0,4	0,02	0,04	0,02	0,04	0,82	0,5	0,66
8	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,04	0,87	0,9	0,89
9	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	1	0,94
10	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,04	0,99	1	1,00
11	0,2	0,2	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,89
12	0,2	0,2	0,04	0,04	0,04	0,04	0,56	0,6	0,58
13	0,3	0,4	0,05	0,04	0,02	0,04	0,85	0,9	0,88
14	0,2	0,4	0,04	0,04	0,02	0,04	0,74	0,4	0,57
15	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,88	0,9	0,89
16	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,96	0,9	0,93
17	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	1	0,99
18	0,2	0,2	0,04	0,04	0,02	0,04	0,54	0,6	0,57
19	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,8	0,84
20	0,2	0,4	0,02	0,04	0,02	0,04	0,72	0,5	0,61

ANEXO 14

Requisitos a reunir por los expertos.

Para emitir un criterio valorativo, las personas que revisen las actividades de formación de usuarios, deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Trabajar directamente como profesor o investigador con dos años como mínimo de experiencias.
2. Tener dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Leer íntegramente el capítulo titulado “propuesta y validación de las actividades de formación de usuarios dirigidas a perfeccionar el trabajo con las fuentes de información digital.
4. Enviar los resultados de su análisis en archivo adjunto, a la dirección de correo del remitente, volcado en el instrumento que se expone u otro que se considere necesario elaborar, para emitir sus criterios valorativos.
5. Deben analizar la propuesta y llenar el instrumento de forma individual o colectiva.

ANEXO 15

Criterios para la evaluación de la propuesta.

Estimado colega:

En correspondencia con su elevado nivel de competencia profesional, dominio y experiencia, someto a su consideración la siguiente propuesta “Actividades de formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en el uso de las fuentes de información digital”, con la convicción de que sus criterios serán un valioso aporte a la efectiva instrumentación del mismo.

A continuación le proponemos una serie de indicadores sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones. **MARQUE CON UNA X SEGÚN SU CRITERIO, DE ACUERDO A LAS CATEGORÍAS DESCRITAS:**

		ESCALA					
No.	Indicadores para la evaluación de la propuesta	MA	BA	A	PA	I	Argumente su selección
1.	Grado de correspondencia entre el propuesta y la solución del problema.						
2.	Las exigencias metodológicas a tener en cuenta para la instrumentación de las actividades de formación de usuarios.						
3.	Operatividad de las actividades de formación de usuarios						
4.	Confiabilidad que se asigna a la información que proporciona las actividades de formación de usuarios.						
5.	Contribución a la socialización y al desarrollo del espíritu colaborativo.						
6.	Contribución al empleo de un enfoque científico para la preparación de los estudiantes.						
No.	Indicadores para la evaluación de la propuesta	MA	BA	A	PA	I	Argumente

							su selección
7.	Contribución al sistema de conocimientos y habilidades que perfeccionen la cultura informacional en el uso de la información digital.						
8.	La cultura informacional de los estudiantes en el uso y manejo de la información digital.						

ANEXO 16

Matriz de valoración: A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores para perfeccionar la cultura informacional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, según la escala que ofrece el método Delphi.

CATEGORÍAS.

Muy Adecuado (5): Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno de los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por sí sólo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

Bastante Adecuado (4): Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto, siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

Adecuado (3): Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que puede ser susceptible de perfeccionar partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

Poco Adecuado (2): Recoge solamente algunos de los rasgos distintivos del hecho o fenómeno a evaluar, los que aportan pocos elementos valorativos.

Inadecuado (1): Procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto, no proceden ser evaluados.

ANEXO 16a

Resultado de las evaluaciones realizadas por los expertos

	Expertos													
Indicadores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	5	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5
2	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5
3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	3	4	5	5	4
4	5	5	4	4	3	3	5	5	3	5	4	3	4	3
5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4
6	4	3	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5
7	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4
8	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4

ANEXO 16b

Frecuencias absolutas de categorías por indicador.

Indicadores	Categorías					Total
	MA	BA	A	PA	I	
1	11	2	1	0	0	14
2	10	4	0	0	0	14
3	5	8	1	0	0	14
4	5	4	5	0	0	14
5	10	4	0	0	0	14
6	9	4	1	0	0	14
7	11	2	1	0	0	14
8	8	6	0	0	0	14

ANEXO 17

Matriz de relación indicadores-categorías.

Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1	xxx				
2	xxx				
3		xxx			
4			xxx		
5	xxx				
6	xxx				
7	xxx				
8		xxx			